



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 06/07  
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA  
REALIZADO EL DIA 27.02.07**



La sesión se inició a las 8:10 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA**, Decano de la **Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

**REPRESENTANTES PROFESORALES:**

**PRINCIPALES:**

Prof. EMIGDIO BALDA  
Prof. CARMEN ANTONETTI  
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA DE LA PARTE  
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

**SUPLENTES:**

Prof. FELIX J. TAPIA  
Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ  
Prof. ELIZABETH PIÑA  
Prof. FELIX CORDIDO  
Prof. ARTURO ALVARADO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**PRINCIPALES:**

Bra. DENISSE ANGEL

**SUPLENTES:**

Bra. MARIA CORREA  
TSU. KATTY MIHIC

**COORDINADORES:**

<p>Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO</p> <p>Prof. EDUARDO ROMERO</p> <p>Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ</p> <p>Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA</p> <p>Prof. ARELIS FIGUEROA (E)</p>	<p>(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)</p> <p>(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)</p> <p>(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)</p> <p>(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)</p> <p>OECS</p>
--	--

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

<p>Prof. ANIELLO ROMANO</p> <p>Prof. JESÚS VELÁSQUEZ (*)</p> <p>Prof. CARMEN EXPOSITO</p> <p>Prof. FLOR M. CARNEIRO</p> <p>Prof. BEATRIZ FELICIANO</p> <p>Prof. ELBA ELENA SUÁREZ (E)</p> <p>Prof. MARCO ALVAREZ</p> <p>Prof. GHISLAINE CÉSPEDES</p> <p>Prof. JAIME TORRES</p> <p>Prof. ISAAC BLANCA P.</p>	<p>(Esc. LUIS RAZETTI)</p> <p>(Esc. JOSE MARIA VARGAS)</p> <p>(Esc. BIOANALISIS)</p> <p>(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)</p> <p>(Esc. DE SALUD PUBLICA)</p> <p>(Esc. ENFERMERIA)</p> <p>(Inst. ANATOMICO)</p> <p>(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)</p> <p>(Inst. MEDICINA TROPICAL)</p> <p>(Inst. INMUNOLOGÍA)</p>
---	--

(\*) Sustituido por la Prof. Gloria González, a partir de las 9:30 am.

**Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.**

### **PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA**

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Oficio No. 000115 de fecha 26.02.2007, emitido por el Dr. José España, Presidente – Director del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, informando que el Consejo Directivo consideró y aprobó en su sesión del 14.02.07, **designar a la Doctora HILDA PONTE**, Médico Docente de la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, para ejercer a partir del 01.03.07, el cargo de Adjunto Docente de esa Institución en sustitución del Dr. Oswaldo Velásquez. **Aprobado.**

2. Oficio No. 054/07 de fecha 26.02.2007, emitido por la Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **Acta de Concurso de Credenciales para proveer un cargo de Instructor a medio tiempo**, con partida recurrente en la Cátedra de Ambiente y Salud, Asignatura Higiene de los Alimentos, del Departamento Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela, el cual fue declarado **DESIERTO.**

3. Oficio No. 055/07 de fecha 26.02.2007, emitido por la Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando **prórroga para realizar el Concurso de Credenciales para proveer un cargo de Instructor a medio tiempo**, con partida recurrente en la Cátedra de Ambiente y Salud, Asignatura Higiene de los Alimentos, del Departamento Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela, el cual fue declarado **DESIERTO.**

### **PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 05/07 del 13.02.07**

Aprobada sin modificaciones.

### **PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES**

#### **PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

**El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:**

##### **Informe Consejo Universitario:**

1. Se informó en el Consejo Universitario del 21-01-07, que el presupuesto ordinario asciende a un monto Bs. 654.877.610.625, el cual será distribuido en un 35% destinado al pago de personal pasivo de la institución, un 41% para al pago de sueldos docentes y administrativos y el 23,86 % restante, dedicado a la adquisición de materiales, suministros, activos y contratación de servicios. Asimismo, destaca la asignación de un monto de Bs. 2.800.000.000 al Vicerrectorado Académico, para los

nuevos proyectos al Servicio Comunitario, y un monto de Bs. 4.000.000.000 para las distintas Facultades que formularon proyectos referidos a esta actividad en sus distintos planes operativos. Adicionalmente, se aportará un monto por Bs. 600.000.000, para el desarrollo de la primera etapa de Voz y Data de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones para las Redes de Comunicaciones Internas. Igualmente se incrementó un 12% a los gastos de materiales, suministros, activos y servicios (libros, revistas de la Biblioteca Central, becas estudiantiles, plataforma tecnológica, preparadores, reposición de cargos seguros HCM del personal docente, administrativo y obrero.)

2. Se destinaron Bs. 480.000.000 para los Cursos Intensivos de Verano año 2007 y posiblemente podría elevarse a Bs. 100.000.000 más, para un total de Bs. 580.000.000, para todas las Facultades, debiendo elaborarse su correspondiente proyecto y ser presentado ante el Vicerrectorado Académico.

#### **Informe del Decano:**

1. Se reparte al cuerpo Informe del Dr. Jesús Velásquez R. Director de la Escuela de Medicina José María Vargas, presentado al Decano de la Facultad, sobre reunión con el Viceministro de Recursos en Salud, Dr. Julio César Alviarez. El cual nos podrá ampliar detalles al respecto.
2. Se informa al cuerpo comunicación No. DIA-Ofic.029 de fecha 15/02/07, suscrita por el Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico José Izquierdo, en referencia a la propuesta de rehabilitación del Aula 206, en el marco del Proyecto de Actualización de Espacios Docentes y de Investigación de ese instituto, lo cual, redundará en espacios para aquellas Cátedras de Microbiología de las distintas Escuelas e Institutos que desarrollan actividades académico-científicas que allí se lleven a cabo. Asimismo se informa, que esta propuesta será elevada ante el Rector Dr. Antonio París.
3. La Fundación TALVEN, sin fines de lucro, bajo la Dirección de la Prof. Josefina Puncelles de Benedetti, la cual, tiene como objetivo promover iniciativas que fortalezcan la interacción del talento venezolano radicado en el exterior con su país de origen. Por lo cual, TALVEN ha invitado al Dr. Otto Gago, profesor clínico asociado de cirugía, Sección Cirugía Cardíaca del Instituto Vascular de Cirugía en la Universidad de Michigan, quien estará en Caracas del 21 al 25 de mayo, y está pautada una conferencia por parte del Dr. Gago en el Hospital Universitario, según hora que deberá ser fijada por la Facultad los días 21 y 22 de mayo, es por ello menester informar a la brevedad posible de dicho horario, en vista que TALVEN tiene preparado un refrigerio para los asistentes, así como también, la elaboración y colocación de la información de nuestros patrocinantes y homenaje al Dr. Otto Gago, de ser sugerido por la Facultad.
4. Se reparte al cuerpo Programación de la Presentación de Trabajos de Investigación periodo septiembre 2006 – marzo 2007 del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

#### **PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS**

### DE POSTGRADO

El Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, hace una presentación audiovisual donde informa sobre los ingresos e indica que en algunos postgrados hay déficit de graduandos, para lo cual se están tomando las medidas correctivas. El año antepasado se graduaron 380 estudiantes.

En estudios individualizados 5 (3 mujeres y 2 hombres)  
 En Parasitología (No hubo graduandos)  
 En Ciencias Fisiológicas (0 mujeres, 1 hombre)  
 Epidemiología (7 mujeres y 1 hombre)  
 Administración de Hospitales (3 mujeres y 3 hombres)  
 Anestesiología (8 mujeres y 2 hombres)  
 Cirugía General (10 mujeres y 16 hombres)  
 Enfermería y Medicina Crítica Pediátrica (21 mujeres y 1 hombre)  
 Medicina Crítica Pediátrica (12 mujeres 0 hombres)  
 Medicina Interna (27 mujeres y 8 hombres)  
 Obstetricia y Ginecología (38 mujeres – 11 hombres)  
 Pediatría y Puericultura (68 mujeres – 9 hombres)  
 Psiquiatría (9 mujeres- 3 hombres)

Esto es parte de los graduandos del año pasado.

Señala que en aquellas carreras de Salud Pública, Epidemiología y Administración de Hospitales, que antes eran exclusivas para hombres, ahora hay la proposición de que se incluyan mujeres, donde existe un 80% más con respecto a los hombres.

Asimismo, informa que la Federación Médica invitó para una reunión el día viernes 16 de marzo 2007, donde el Prof. García estará ponente por la parte de la Universidad, sobre la situación actual de los Postgrados Médicos.

Como ultimo punto informa que asistirá a la reunión de Consejos de Directores de Postgrado, que comenzará el día de mañana en Puerto Ordaz, donde se tratarán varios aspectos, uno de ellos es los aspectos legales de la aplicación de las normas disciplinarias. Situación que es complicada en todas las Universidades y cada una tiene un reglamento. Se va a tratar de hacer un reglamento conjunto equivalente homologado en todas las universidades.

Continúa la situación en los postgrados de la vejación de los estudiantes de los primeros años, no solo por parte de los adjuntos que son minoría, sino por parte de sus mismos compañeros de postgrado, especialmente los residentes del ultimo año.

### **PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, hace el recordatorio de lo que informó la semana pasada sobre la adquisición de la calcomanía, señalando que se debe llenar la planilla, entregar el dinero, copia de la Cédula de Identidad y el permiso de circulación, a la persona que vendrá a realizar la venta a la hora del receso de este cuerpo.

**PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**

El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, recuerda a todos los Directores de las Escuelas, que ya se giró a través de la Coordinación de Investigación, la presentación de los proyectos que forman parte de la Ley, en donde se va a realizar una reunión los días 5, 6 y 7 con Venamchan, también a través de la Coordinación de Investigación para que la Facultad sea representada por el ente que le corresponde. Eso lo está realizando la Dirección de Extensión en conjunto con el Rectorado.

**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

El Prof. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación, informa acerca de la reunión del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, efectuada el día 22.02.07.

Los aspectos destacados en la reunión son los siguientes:

**Asuntos aprobados:**

1. Incremento financiero a:
  - Complemento a la Investigación:  
De Bs. 1.000.000,00 a Bs. 1.500.000,00
  - Reparación de Equipos de Investigación:  
De Bs. 1.500.000,00 a Bs. 2.500.000,00
2. Incremento financiero de ayuda para la tesis de postgrado dentro del programa de beca Sueldo Nacional CDCH:
  - Para Tesis de Especialización y de Maestría:  
De Bs. 200.000,00 a Bs. 400.000,00
  - Para Tesis de Doctorado:  
De Bs. 400.000,00 a Bs. 800.000,00
3. Incremento financiero en los topes de inscripción para eventos científicos en el exterior:
  - De \$ 300,00 a \$ 600,00 máximo.
4. Se informó que el presupuesto del CDCH 2007 es de Bs. 15.8 millardos (prácticamente igual al del 2006) y el total de la UCV es de Bs. 654 millardos (11.87% más respecto de 2006). Para la reposición de cargos UCV se asignaron Bs. 13.5 millardos).
5. Se aprueba a los Profesores miembros del Programa de Promoción de Investigador (PPI) inclusive los de Nivel Candidatos, el derecho a solicitar financiamiento cada año para presentación en congresos internacionales, siguiendo con la normativa que tiene establecido este programa del CDCH.  
  
Recuerda que este Programa puede ser usado cada 2 años por el investigador no miembro del PPI.
6. Realizar jornadas para inscribir en el Registro de Información Académica (RIA) a los Profesores de las Facultades. Colocar facilitadores por Facultad. Obsequiar un bolso

de tela de diseño para libros, a los profesores que completen su inscripción en el RIA, a fin de estimular el registro.

7. Revisar requisitos para Ayudas Institucionales tipo "A" y "B" porque su monto se ha incrementado exponencialmente y va a ser difícil sostenerlo en el tiempo, debido al incremento en la UCV del número de Laboratorios y Centro de Investigación.
8. Apoyar a los investigadores y cursantes de Postgrado a redactar manuscritos en Inglés para publicar sus resultados, mediante mecanismo que activará el CDCH.

También informa que la Coordinación de Investigación va a instalar un stand en la plaza del Rectorado los días 7, 8 y 9 de marzo 2007, con carteles informativos sobre los Proyectos de la Facultad de Medicina, incluso con una versión electrónica para quien lo requiera le será facilitado.

Asimismo, hace una invitación para que la Comisión de Postgrado, presente en el mismo stand un resumen los programas de postgrado existentes.

### **PUNTO No. 3.6: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**

#### **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

El Prof. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", señala que dentro de la reforma curricular de esa Escuela, informa que la semana pasada hubo la constitución del Consejo Asesor de la Comisión Curricular, el cual está integrado por diferentes profesores de la Escuela de Medicina y la Facultad de Medicina, entre los que se mencionan Vanesa Miguel, Zobeida Uzcátegui, Jorge Insignares, Carlos Sardiñas, Angelina Faoro, Marbelyn Mota, Rafael Montes de Oca, Fernando Flores y Juan Francisco Pérez González.

Esta comisión se reunirá todos los lunes en la mañana, para discutir el modelo a seguir para la reforma curricular.

Igualmente, el jueves pasado el Dr. Mario Patiño, en la búsqueda del mejor sistema para el diseño curricular, realizó una presentación ante el Consejo de Escuela, del Proyecto Tunning de América Latina, por el cual fue felicitado y se hicieron diferentes preguntas.

Por ultimo, en el acercamiento que tiene la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con el Hospital Universitario de Caracas, el viernes pasado se reunieron con el Dr. Hugo Dávila del Departamento de Cirugía y los diferentes Jefes de Cátedras, donde hubo una charla muy productiva. Se oyeron diferentes proyectos e ideas y se les informó para la puesta en marcha del diseño curricular para el pregrado del HUC.

#### **Escuela de Medicina "José María Vargas"**

El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informa lo siguiente:

1. El miércoles 14.02.07, por delegación del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Rodolfo Papa, asistió al Ministerio de Salud a una entrevista con el Viceministro de Recursos en Salud, Dr. Julio César Alviarez, a fin de tratar lo relativo a la formación del recurso médico de la UCV. Se discutió de manera informal, diversos tópicos relacionados con el tema motivo de la reunión. Se concluyó en que:

- a) El Ministerio de Salud tiene la obligación de suplir la necesidad de la atención médica, especialmente el primer nivel de atención, a la población necesitada.
- b) Las Universidades Nacionales son las Instituciones encargadas de formar el recurso necesario para prestar tal atención.
- c) El Ministerio de Salud debe acordar con las Universidades sobre diversos asuntos relativos a la formación de los recursos profesionales requeridos.

Dado que el 09.03.07 se realizará en la Facultad de Medicina, la Asamblea Ordinaria Anual de AVEFAM, en nombre del Decano y de la Presidenta de AVEFAM, Dra. Mariela Montilva, se invitó al Viceministro a dicha reunión, a fin de que presente en la misma, los planteamientos y propuestas del Ministerio de Salud para solventar el problema tratado.

2. El día jueves 15.02.07, se celebró una reunión convocada por la Dirección de la Escuela y la Comisión de Investigación con los Profesores e Investigadores de la Institución, a fin de discutir acerca de los alcances de la LOCTI y lo acordado por el Consejo de Facultad, con relación a la inscripción de proyectos ante SIDCAI, a través de la Coordinación de Investigación. Se acordó que la Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Escuela, Dra. Yaira Mathison, sería la encargada de recopilar todos los proyectos para ser introducidos a la Coordinación de Investigación. Se discutió además la posibilidad de inscribir a la Fundación para el Desarrollo de la Escuela Vargas (FUNDEVAR) al SIDCAI, para introducir proyectos por esta vía.

De acuerdo a lo tratado en la reunión anterior, el día jueves 22.02.07, se celebró una nueva reunión con la asistencia de la Directiva de FUNDEVAR y se acordó inscribir a esta Fundación ante el SIDCAI. En este primer año, sólo se introducirán proyectos por esta vía, que promuevan el desarrollo integral de la investigación en la Escuela, aterramiento de equipos de investigación, transporte de investigadores, seguridad de ambientes, equipos e investigadores; comunicación interna de los investigadores de la Escuela, desarrollo de suministro de energía eléctrica de emergencia y otros.

### **Escuela de Salud Pública:**

La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa:

1. Nombramiento de una Comisión integrada por los profesores Paúl Romero, Mariano Fernández, y Beatriz Feliciano, para elaborar el resumen de las actividades resaltantes de la Escuela de Salud Pública.
2. Se aprobó la fumigación de los ambientes de la Escuela, la cual será realizada por el Ministerio de Salud el día 26.02.07. Se suspenderán las actividades por ese día. Se le participó al Decano.
3. Se realizó un Consejo Extraordinario el día 21.02.07, para tratar sobre el programa de prosecución de la carrera de Terapia Ocupacional y Fisioterapia. En vista de necesidades de personal y recursos, se aprobó realizar un Plan de prosecución para su aprobación al Consejo de la Facultad y poder responder las solicitudes de los estudiantes.
4. Reunión con autoridades de la Universidad Experimental "Francisco de Miranda", para tratar sobre la apertura de la Carrera de TSU en Radiología e Imagenología, modalidad EUS en esa Universidad, apertura 2007-2008.

**Escuela de Nutrición y Dietética:**

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa al cuerpo de la entrega de la Memoria y Cuenta 2006 de esa Escuela, tal como lo señaló en el Consejo de Facultad del 13.02.07, se envió electrónicamente el pasado miércoles 14.02.07, impresa y en CD el día jueves 15.02.07. También informó que algunas dependencias de la Escuela de Nutrición y Dietética quedaron fuera de la Memoria y Cuenta 2006, por no consignar a tiempo el informe anual o por simplemente no consignarlo, ya recibirán comunicación al respecto.

También informa de la reunión programada para el día miércoles 14.02.07, a las 10:00 a.m., en el Laboratorio 107, a la cual asistieron en primera instancia el Profesor Marcos Alvarez y su persona, decidiendo entonces visitar a la Jefa del Departamento de Medicina Tropical y explicarle el motivo de la visita, posteriormente visitaron al Profesor Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, para intercambiar con él algunas ideas y finalmente regresaron al Laboratorio 107, se reunieron con el Profesor José Gregorio Márquez, para informarle del aula 206 del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo" y estudiar la posibilidad de traslado, se dirigieron inmediatamente a visitar el aula, la cual requiere acondicionamiento para poder ser utilizada, esta área podría con el apoyo del Decano y del Rector, el cual tenemos ya que ambos están ganados para la idea del traslado, darle solución definitiva al problema del Laboratorio 107. Próximamente iniciarán otras reuniones en busca de la solución definitiva e informará oportunamente.

Igualmente informó de la suspensión de servicio eléctrico ocurrido en las Residencias II, donde funciona la Escuela de Nutrición y Dietética desde el pasado viernes 23.02.07 a partir de las 2:00 p.m. y tiene información que el mismo fue restablecido el domingo 25.02.07 en horas de la noche.

También informó que en la mañana del día lunes 26.02.07, recibieron en las Instalaciones de la Escuela, la visita de funcionarios del Ministerio de Educación Superior, para la inspección de las obras civiles del Laboratorio de Alimentos, ellos están muy satisfechos con el avance de las obras y tomaron fotos. Aprovecharon su visita para llevarlos a los Laboratorios de Bioquímica I, Bioquímica II, Laboratorio de Investigaciones y Sala de Adiestramiento y Educación Interactiva, donde también tomaron fotos, ellos se mostraron muy receptivos ante la solicitud de reconsiderar los proyectos que la Escuela consignó en el MES.

Finalmente informó que el responsable de la Sub Coordinación de Investigación de la Escuela, convocó el lunes 26.02.07 a los investigadores responsables de Proyectos que se ejecutan en la actualidad a una reunión con la finalidad de informarles de la LOCTI y del registro de los proyectos.

**Escuela de Bioanálisis:**

La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informa lo siguiente: Se realizó con éxito la actividad para la validación externa del diseño curricular, en presencia de representantes del gremio y el sector laboral. Esta etapa es necesaria para

seguir el proceso. Se realizó en el anfiteatro "Andrés Gerardi" el jueves 22.02.07, una vez más agradecemos a la Facultad por su apoyo.

También intervinieron profesores de la Escuela y toda esta actividad fue organizada por la Comisión.

#### **Escuela de Enfermería:**

La Prof. Elba Elena Suárez, Coordinadora Académica, en representación de la Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa:

1. El Sr. José Gregorio Colmenares, CI. 6.653.683, fue asignado como mensajero a la Escuela de Enfermería, quien estará bajo la coordinación de la Prof. Mata, según comunicación enviada del Sr. José Carreño, Adjunto (E) del Departamento de Transporte, a partir del 21.02.07.
2. Se recibe copia de la comunicación enviada al Rector Dr. Paris, del Sr. Melo, con fecha 24.02.07, solicitando prórroga por cinco (5) meses hasta el 30.08.07, de acuerdo a la ley vigente de alquileres en su artículo 38. Se espera decisión de Consultoría Legal.
3. Se informa que el 28.02.07, se iniciarán los trabajos programados por las Fundaciones Sismológicas, para la instalación de 2 tanquillas para la colocación de 2 acelerómetros. El trabajo tendrá una duración dos semanas, a cargo de la Empresa Los Teques C.A., y como responsable estará el ingeniero Credic Rojas.

#### **PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

##### **Instituto Anatómico:**

El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa:

1. Se realizó la entrega del Informe Memoria y Cuenta 2006 del Instituto, de acuerdo a las pautas exigidas por el reglamento. Fechado por recepción de documentos 14.02.07. Decanato.
2. Se llevó a cabo una visita de carácter institucional, al Instituto de Medicina Tropical en compañía de la Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética. Objetivo: encaminar la propuesta de solución del conflicto entre el Instituto y la Escuela de Nutrición y Dietética. En compañía del profesor en cuestión, se realizó, seguidamente, la inspección del espacio 2006 del Instituto Anatómico.
3. Se llevó a cabo en el aula 108 del Instituto la presentación y defensa del Trabajo Doctoral de la Prof. ANABEL ARENDS DE PEREZ GIMÉNEZ, titulado: *Hemoglobinopatias en Venezuela: Incidencia, origen y caracterización molecular*. Con este trabajo adquiere el título de Doctora en Ciencias Médicas, mención Hematología. Programa Individualizado. Facultad de Medicina.
4. Solicita permiso para retirarse para asistir a la presentación del Trabajo de Ascenso de la Prof. Strauss. Instituto de Medicina Tropical.

**Instituto Anatomopatológico:**

La Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, informando que el día de ayer hubo un pequeño contratiempo en la Sección de Inmunohistoquímica, donde los vapores de diaminodesidina estaban un poco fuertes y se procedió a llamar al Departamento de Higiene y Seguridad Laboral. Ellos realizarán un informe y están previstos varios puntos para soluciones a corto, mediano y largo plazo, de prevención en el Laboratorio. Se hará del conocimiento dicho informe la semana próxima.

**Instituto de Biomedicina:**

No se reportó información.

**Instituto de Cirugía Experimental:**

No se reportó información.

**Instituto de Inmunología:**

El Prof. Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología, informa:

1. El día 14.02.07 recibió comunicación del Auditor Interno de la UCV, (anexa), notificándole la designación de los ciudadanos el Lic. Oscar Lugo y la Licenciada Janet Caldera, adscritos a la Unidad de Auditoría Interna, para realizar una actuación en el Instituto. La Dirección giró instrucciones a la Administradora del IDI. Msc: Gladys Primera, para que les diera todas las facilidades a los mencionados auditores para la realización de sus funciones. Dicha auditoría está en proceso desde el 15.02.2007.
2. El pasado fin de semana, el Instituto se mantuvo en emergencia debido al corte de energía eléctrica que afectó a la UCV, desde el viernes 23 en la tarde hasta las primeras horas del lunes 26. afortunadamente, el Generador de Emergencia se mantuvo funcionando con normalidad y se pudo mantener el funcionamiento de los congeladores y auxiliar a otros investigadores en preservar sus reactivos refrigerados. Expresan su preocupación debido a que estos cortes de energía eléctrica son cada vez más frecuentes.
3. El pasado 23.02.2007, asistió en calidad de experto a la instalación de una Unidad de Citometría de Flujo en la Unidad de Hematología y Oncología del Hospital "Pastor Oropeza" de los Seguros Sociales en Barquisimeto. El Instituto seguirá brindando asesoría para el desarrollo de esta unidad, la cual es de gran importancia para el diagnóstico de Leucemias, Linfomas e inmunodeficiencias en la región.

**Instituto de Medicina Experimental:**

No se reportó información.

**Instituto de Medicina Tropical:**

No se reportó información.

## **PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES**

- La Prof. María de la Parte, Representante Profesor Principal, solicita al Decano Presidente y demás miembros del Consejo de la Facultad, se reactive la Comisión creada para la elaboración del Informe sobre la situación acaecida en el mes de diciembre pasado o se complemente éste, para actuar como mediador en la situación y realizar el seguimiento adecuado a las conclusiones incluidas en el informe rendido y aprobado por este Consejo y que sus funciones permanezcan hasta tanto se retorne a la normalidad en la Escuela de Enfermería.

Esta solicitud es apoyada por los profesores: Pedro Navarro, Félix J. Tapia, Emigdio Balda y Héctor Arrechedera.

### **Proposición del Prof. Emigdio Balda:**

Que se coloque como punto de agenda el informe escrito de la Directora de Enfermería sobre el cumplimiento de las proposiciones realizadas por la Comisión del Consejo de la Facultad. **Aprobado.**

-----  
**El Prof. Arturo Alvarado, Representante Profesor Suplente,** solicita información sobre el estado del estudio del **Baremo modificado para la evaluación de las credenciales de los futuros aspirantes al Premio "Luis Razetti"**, a ser otorgado a los graduandos en el acto de grado de noviembre de 2007.

Dicho Baremo fue discutido en el Consejo de Facultad en noviembre de 2006.

Solicitud apoyada por los Profesores: Héctor Arrechedera, Emigdio Balda, Félix J. Tapia, Pedro Navarro, Elizabeth Piña y María de la Parte.

### **DECISIÓN:**

Solicitar a la Comisión de Reglamento, información al respecto.

### **COORDINACIÓN GENERAL**

-----

- La Prof. Carmen Antonetti, Coordinadora General, señala en vista del poco tiempo para la discusión de la agenda ordinaria, se aprueban los puntos de mero trámite que tienen recomendación de aprobar y tramitar. Se difieren todos los que están para consideración. **Aprobado.**

- **El Prof. Félix J. Tapia, Representante Profesor Suplente, consigna escrito el cual se transcribe a continuación:**

El Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, expresa su rechazo a la decisión del Consejo Directivo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) de remover de su cargo de Jefe del Laboratorio de Física al Dr. Claudio Mendoza, reconocido físico venezolano.

La destitución del Dr. Mendoza se origina en represalia a su artículo "Masa Crítica" publicado en el diario El Nacional el día 13.09.2006, en el cual expresa su opinión personal sobre el uso de la energía nuclear con fines no pacíficos. Represalia que comenzó el 17 de septiembre de 2006, con la publicación en prensa nacional de un desmentido público del Consejo Directivo del IVIC con la finalidad de descalificar en lo personal y profesional al Dr. Claudio Mendoza.

El Consejo de la Facultad de Medicina de la UCV rechaza los argumentos esgrimidos por el Consejo Directivo para destituir al Dr. Mendoza y manifiesta su preocupación por las tendencias coercitivas de este Consejo opuestas a valores fundamentales de la vida académica como son la libertad de pensamiento y expresión, la discrepancia, la discusión y el libre debate de las ideas.

La destitución del Dr. Claudio Mendoza como Jefe de Laboratorio, en represalia a su opinión personal es un hecho inaceptable, que viola los principios fundamentales consagrados en el artículo 57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

- La Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación de Ciencias para la Salud, hace entrega a todos los miembros del Consejo del artículo publicado en prensa del Dr. Claudio Mendoza titulado: Masa Crítica.
- **Se distribuye al cuerpo y se acordó incluirlo como punto previo en la próxima agenda del 06.03.07. Se completará el punto con la información solicitada por el Prof. Humberto Gutiérrez, con el artículo de prensa del Consejo Directivo del IVIC y declaración del Director de esa Institución, así como la opinión del Prof. Oscar Noya, quien es miembro de ese cuerpo.**

- 
- El Prof. Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal, solicita que el Consejo de la Facultad nombre con carácter de urgencia, una Comisión que presente un proyecto, gestione recursos y coordine el **Programa de la celebración de los 180 años de la Facultad de Medicina.**

Solicitud apoyada por los profesores: Humberto Gutiérrez, Emigdio Balda, Félix J. Tapia, Arturo Alvarado, Pedro Navarro, María dela Parte, Elizabeth Piña y la Bra. Denisse Ángel.

## **PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS**

### **6.1. CF06/07:**

**27.02.07**

**Información presentada por la Prof. María del Valle Mata**, Directora de la Escuela de Enfermería, con relación a la situación presentada en los **CURSOS INTENSIVOS** de esa Escuela, dictados en agosto 2006.

En oficio No. DCE. 035-07 de fecha 22.02.2007, la Prof. María del Valle Mata, informa su imposibilidad de asistir al Consejo de Facultad, pautado para el martes 27.02.07, en virtud de asuntos de índole estrictamente personal, que requieren de su presencia ineludiblemente.

En este sentido, la Prof. Elba Elena Suárez, Coordinadora Académica, asistirá al Consejo, en representación de la Escuela.

- Diferido.

---

## 6.2. CF06/07:

27.02.07

Invitación al **Dr. LUIS F. MARCANO**, Viceministro de Planificación en Ciencia y Tecnología, **a fin de conocer los aspectos generales y las modalidades que ese Ministerio ofrece para que las empresas realicen sus aportes para la investigación.**

### HORA: 9:00 AM.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad, el **Dr. Luis Marcano, Viceministro de Planificación en Ciencia y Tecnología**, agradece en primer lugar por la invitación a este cuerpo, la cual surgió por la visita hace más 3 semanas al Consejo Universitario, señalando las posibilidades que la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene para las instituciones académicas y de educación superior en general, aprobada en septiembre de 2001.

Es un proceso que se está construyendo, es una manera distinta como se ha manejado tradicionalmente el tema del financiamiento para la actividad científica y tecnológica.

A partir de enero de 2006, todas las empresas tienen obligación de hacer aportes para investigación (Art. 42 de la Ley).

La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, fue promulgada por primera vez en el año 2001, fue aprobada dentro de la Leyes Habilitantes, sin embargo cuando se aprobó la ley, quedó en una forma bastante discrecional el tema del financiamiento del sector empresarial, es decir, se fijaba una tasa de inversión por parte de las empresas, por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros y no estaba definida.

El Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación lo preside la Dra. Dayssi Marcano.

4.294 empresas del registro, estaban obligadas a participar en el 2006.

El Plan Nacional de Ciencia y Tecnología Art. 88 está facultado para inspeccionar la evaluación de los proyectos.

- **Hubo preguntas y felicitaciones por parte de los Consejeros y despejadas las interrogantes, este Cuerpo quedó debidamente informado.**
-

## PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACION

### 7.1. CF06/07:

27.02.07

Oficio No. 360/2007 de fecha 08.02.07, emitido por el Prof. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina, remitiendo para conocimiento y demás fines, **CONVOCATORIA** de los Premios "Vargas", "Razetti" y "Rangel", correspondientes al Bienio 2006-2008.

#### DECISIÓN:

Informar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

---

### 7.2. CF06/07:

27.02.07

Oficio s/n de fecha 07.02.07, emitido por el Prof. **JESÚS C. RANGEL RACHADELL**, docente de la Cátedra de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública, ACEPTANDO la designación como Instructor del expediente Disciplinario a ser instruido al Prof. **PEDRO HORACIO ORTEGA**.

#### DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

---

### 7.3. CF06/07:

27.02.07

Circular CCC042-07 de fecha 07.02.07, emitido por el Prof. **TULIO RAMÍREZ CUICAS**, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central, informando que por instrucciones del Vicerrector Académico, todo trámite ante esa Comisión que amerite el currículo del Profesor, deberá ir en formato RIA. (Registro de Información Académica).

#### DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos y Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

---

### 7.4. CF06/07:

27.02.07

Oficio No. CDC-DRRHH-0663 de fecha 07.02.07, emitido por el Prof. Bernardo Méndez Acosta, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en fecha 17.07.06, acordó aprobarle una **Prórroga de Beca Sueldo Exterior** a la Prof. **MERCEDES LOSADA MONTEAGUDO** CI. 5.965.839, desde 01.10.06 hasta el 30.09.07, para continuar estudios de Doctorado en Ciencias Fisiológica, en la Universidad de Valencia, España.

#### DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Informar a la Escuela de Medicina "José María Vargas".

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.5. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. C.U. 2007-182 de fecha 25.01.2007, emitido por la Profesora Cecilia García-Arocha, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en sesión de fecha 24.01.2007, **aprobó**, la creación de la **Cátedra Libre "Conocer en Libertad"**, cuya Coordinación estará a cargo de la Profesora **EVA PÉREZ DE SUÁREZ**, Asesora y Fundadora del Departamento de Salud Pública de la Escuela de Bioanálisis.

**DECISIÓN:**

En cuenta

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.6. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. IME 016/02/07 de fecha 13.02.07, emitido por el Prof. Marcelo Alfonzo, Director del Instituto de Medicina Experimental, informando que el **Bioterio** de ese Instituto, **está en la capacidad de suministrar ratas de la cepa SPRAGUE-DAWLEY** (convencional) previa planificación por usuario y por tal motivo pueden contactar al personal de dicho Bioterio por el 605.3369 o a su Director el Dr. Manuel Moya.

**DECISIÓN:**

Enviar a las Escuelas e Institutos de la Facultad.

## COORDINACIÓN GENERAL

**PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION****RENUNCIAS:****8.1. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 051/2007 de fecha 08.02.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Prof. **SUKERMAN DE BIRNBAUM VIVIAN**, al cargo de Profesor Asistente a medio tiempo, desempeñado en la Cátedra de Clínica Médica "B" de esa Escuela, a partir del 02.11.06, por motivos personales.

**Nota del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad:**

1. La Facultad de Medicina cumplió los lapsos establecidos por el Vicerrectorado Administrativo.
2. Las únicas dos (2) renuncias no tramitadas a tiempo son del Personal Docente imputables a las Escuelas Vargas y Enfermería.
3. Se levantarán Actas.

**DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia de la Prof. SUKERMAN DE BIRNBAUM VIVIAN, a partir del 02.11.06.

RECURSOS HUMANOS

---

**ASUNTOS ESTUDIANTILES:**

**8.2. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. ED-0207/2007 de fecha 31.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la información relacionada con las **fechas de exámenes Período Lectivo 2006-2007**, el Consejo de Escuela acordó **aprobar**, el Cronograma en las materias en las cuales el examen de reparación y diferidos tienen fechas diferentes se espera por información proveniente de las mismas.

**CRONOGRAMA DE EXAMENES PERÍODO LECTIVO 2006-2007  
PRIMER AÑO**

Asignaturas	Examen Arrastre	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Salud Pública I</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	09/07/07 al 11/07/07	18/07/2007	16/07/2007
<b>Bioquímica</b>	18 al 22/06/07	13/07/2007	03/08/2007	03/08/2007
<b>Anatomía Normal I</b>	18 al 22/06/07	02/07/2007	23/07/2007	04/07/2007
<b>Histología y Embriología</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	06/07/2007	12/07/2007	12/07/2007

**Observación:** La Oficina de Control de Estudios sólo asigna las fechas de los Exámenes de Arrastre (Art. 156). Las Fechas de los Exámenes: Final, Reparación y Diferido que figuran en este cuadro, son suministradas por las Cátedras.

**CRONOGRAMA DE EXAMENES PERÍODO LECTIVO 2006-2007  
SEGUNDO AÑO**

Asignaturas	Arrastre	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Salud Pública II</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	09/07/07 al 13/07/07	16/07/07 al 20/07/07	16/07/07 al 20/07/07
<b>Fisiología</b>	18 al 22/06/07	23/07/2007	06/08/2007	06/08/2007
<b>Microbiología</b>	18 al 22/06/07	16/07/2007	30/07/2007	30/07/2007

<b>Anatomía Normal II</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	10/07/2007	19/07/2007	17/07/2007
<b>Psiquiatría I</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	17/07/2007	23/07/2007	25/07/2007

**Asignaturas de 36 Semanas**

**Observación:** La Oficina de Control de Estudios sólo asigna las fechas de los Exámenes de Arrastre (Art. 156). Las Fechas de los Exámenes: Final, Reparación y Diferido que figuran en este cuadro, son suministradas por las Cátedras.

**CRONOGRAMA DE EXAMENES PERÍODO LECTIVO 2006-2007**

**TERCER AÑO**

**Asignaturas de 36 Semanas**

<b>Asignaturas</b>	<b>Examen de Arrastre</b>	<b>Examen Final</b>	<b>Examen de Reparación</b>	<b>Examen Diferido</b>
<b>Anatomía Patológica</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	26/06/2007	09/07/2007	09/07/2007
<b>Fisiopatología</b>	18 al 22/06/07	02 al 06/07/07 1ra Semana de Julio	16 al 20/07/07 3ra Semana de Julio	16 al 20/07/07 3ra Semana de Julio
<b>Parasitología</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	13/07/2007	23/07/2007	23/07/2007

**Observación:** La Oficina de Control de Estudios sólo asigna las fechas de los Exámenes de Arrastre (Art. 156). Las Fechas de los Exámenes: Final, Reparación y Diferido que figuran en este cuadro, son suministradas por las Cátedras.

**CRONOGRAMA DE EXAMENES PERÍODO LECTIVO 2006-2007**

**TERCER AÑO**

**Asignaturas de 18 Semanas**

Asignaturas	Examen de Arrastre	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Psiquiatría II</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	09/03/2007	16/03/2007	16/03/2007
<b>Medicina I</b> 1ra Rotación	"" ""	Serv. II 26 y 27/02/07 Serv. III 21/02/07	01/03/07 01/03/07	01/03/07 01/03/07
<b>Medicina I</b> 2da Rotación	"" ""	03/07/07 y 04/07/07	12/07/2007	12/07/2007
<b>Salud Pública III</b> 1ra 18 Semanas	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	12/02/07 al 16/02/07	26/02/07 al 02/03/07	19/02/07 al 23/02/07
<b>Salud Pública III</b> 2da 18 Semanas	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	09/07/07 al 13/07/07	25/07/07 al 27/07/07	16/07/07 al 20/07/07
<b>Pediatría I</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad			
<b>Cirugía I</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad			

**Nota:** Los Exámenes Finales de las Asignaturas (pasantías) de 9, 10 y 18 semanas, se realizan el último día de clases.

El Examen de Reparación y Diferido se realiza una semana después del Examen Final

**Observación:** La Oficina de Control de Estudios sólo asigna las fechas de los Exámenes de Arrastre (Art. 156). Las Fechas de los Exámenes: Final, Reparación y Diferido que figuran en este cuadro, son suministradas por las Cátedras.

## CRONOGRAMA DE EXAMENES PERÍODO LECTIVO 2006-2007

### CUARTO AÑO (10 SEMANAS)

Fechas				
Asignaturas	Examen de Arrastre	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Cirugía II</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad			
<b>Obstetricia y Ginecología I</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	1ra Rotación 15/12/06 2da Rotación 16/03/07 3ra Rotación 01/06/07 4ta Rotación 10/08/07	1ra Rotación 13/01/07 2da Rotación 23/03/07 3ra Rotación 08/06/07 4ta Rotación 17/08/07	1ra Rotación 13/01/07 2da Rotación 23/03/07 3ra Rotación 08/06/07 4ta Rotación 17/08/07

#### CUARTO AÑO (18 SEMANAS)

Fechas				
Asignaturas	Examen de Arrastre	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Psiquiatría III</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	12/03/2007	19/03/2007	19/03/2007
<b>Salud Pública IV</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	16/07/07 al 20/07/07	27/07/2007	23/07/07 al 27/07/07

#### CUARTO AÑO (20 SEMANAS)

Fechas				
Asignaturas	Examen de Arrastre	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Medicina II</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad			
1ra Rotación <b>Pediatría II</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	28/02/2007	07/03/2007	07/03/2007
2da Rotación <b>Pediatría II</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	25/07/07	01/08/2007	01/08/2007

**Nota:** Los Exámenes Finales de las Asignaturas (pasantías) de 9, 10 y 18 semanas, se realizan el último día de clases.

El Examen de Reparación y Diferido se realiza una semana después del Examen Final

**Observación:** La Oficina de Control de Estudios sólo asigna las fechas de los Exámenes de Arrastre (Art. 156). Las Fechas de los Exámenes: Final, Reparación y Diferido que figuran en este cuadro, son suministradas por las Cátedras.

### CRONOGRAMA DE EXAMENES PERÍODO LECTIVO 2006-2007

#### CUARTO AÑO

#### Asignaturas de 36 Semanas

Asignaturas	Examen de Arrastre	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Radiología</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	11/07/2007	18/07/2007	18/07/2007
<b>Farmacología</b>	18/06/07 al 22/06/07	06/07/2007	20/07/2007	20/07/2007
<b>Medicina Tropical</b>	No hay estudiantes inscritos bajo esta modalidad	17/07/2007	24/07/07 al 31/07/07	24/07/07 ó 31/07/07

**Nota:** Los Exámenes Finales de las Asignaturas (pasantías) de 9, 10, 18 y 20 semanas, se realizan el último día de clases.

**Observación:** La Oficina de Control de Estudios sólo asigna las fechas de los Exámenes de Arrastre (Art. 156). Las Fechas de los Exámenes: Final, Reparación y Diferido que figuran en este cuadro, son suministradas por las Cátedras.

### CRONOGRAMA DE EXAMENES PERÍODO LECTIVO 2006-2007

#### QUINTO AÑO (09 SEMANAS)

Asignaturas	Examen Final	Examen de Reparación	Examen Diferido
<b>Medicina III Servicio</b>	07/12/06 y 08/12/06	15/12/2006	

II			
<b>Medicina</b> III Servicio III (Z3)	06/12/2006	15/12/2006	15/12/2006
<b>Pediatría</b> III 1ra Rotación	07/12/06 y 8/12/06	14/12/2006 y 15/12/2006	14/12/2006 y 15/12/2006
<b>Pediatría</b> III 2da Rotación	01/03/07 y 02/03/07	08/03/2007 y 09/03/2007	08/03/2007 y 09/03/2007
<b>Pediatría</b> III 3ra Rotación	10/05/07 y 11/05/07	16/05/2007 y 17/05/2007	16/05/2007 y 17/05/2007
<b>Pediatría</b> III 4ta Rotación	12/07/07 y 13/07/07	19/07/2007 y 20/07/2007	19/07/2007 y 20/07/2007
<b>Obstetricia</b> <b>y</b> <b>Ginecología</b> II 1ra Rotación	08/12/2006	20/07/2007	20/07/2007
<b>Obstetricia</b> <b>y</b> <b>Ginecología</b> II 2da Rotación	02/03/2007	20/07/2007	20/07/2007
<b>Obstetricia</b> <b>y</b> <b>Ginecología</b> II 3ra Rotación	11/05/2007	20/07/2007	20/07/2007
<b>Obstetricia</b> <b>y</b> <b>Ginecología</b> II 4ta Rotación	13/07/2007	20/07/2007	20/07/2007
<b>Cirugía III</b> 1ra Rotación			

**QUINTO AÑO (18 SEMANAS)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Examen Final</b>	<b>Examen de Reparación</b>	<b>Examen Diferido</b>
<b>Psiquiatría</b> <b>IV</b>	26/07/2007	08/08/2007	08/08/2007

<b>Técnica Quirúrgica</b>			
<b>Salud Pública V</b>	12/02/2007 al 16/02/2007	26/02/07 al 02/03/07	19/02/07 al 23/02/07
<b>Medicina Legal</b>	26/02/2007	07/03/2007	07/03/2007
<b>Medicina del Trabajo</b>			
<b>Historia de la Medicina</b>	1ra Rotación 03/03/07 2da Rotación 13/07/07	20/07/2007	20/07/2007

**Nota:** Los Exámenes Finales de las Asignaturas (pasantías) de 9 y 10 semanas, se realizan el último día de clases.

**El Examen de Reparación y Diferido se realiza una semana después del Examen Final**

**Observación:** La Oficina de Control de Estudios sólo asigna las fechas de los Exámenes de Arrastre (Art. 156). Las Fechas de los Exámenes: Final, Reparación y Diferido que figuran en este cuadro, son suministradas por las Cátedras.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

**8.3. CF06/07:**

**27.02.07**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

**ESCUELA de MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- **Profesor: MARIA MAGDALENA BRICEÑO RIVERO, C.I. 13.112.519**  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Medio tiempo  
**Cátedra:** Clínica Médica "B"  
**Lapso:** del 01.01.07 hasta el 31.12.07  
**Postgrado:** Especialista en Medicina Interna

**Disponibilidad: RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.10.07.03.00, en el cargo identificado con el iddetalle 25733.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Maria Magdalena Briceño Rivero, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

---

**8.4. CF06/07:**

**27.02.07**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

**ESCUELA de MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":**

- **Profesor: AARÓN COHEN BENELBAZ**, C.I. 6.972.569  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Tiempo convencional (3 h/s)  
**Cátedra:** Clínica Cardiológica  
**Lapso:** del 01.01.07 hasta el 30.06.07  
**Postgrado:** Magíster en Medicina Interna  
**Disponibilidad: NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.11.04.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).
  
- **Profesora: ANA VICTORIA LOPEZ RODRÍGUEZ** Cl. 13.137.219  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Tiempo convencional (3 h/s)  
**Cátedra:** Pediatría y Puericultura  
**Lapso:** del 01.02.07 hasta el 30.06.07  
**Postgrado:** Especialista en Pediatría y Puericultura  
**Disponibilidad: NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.11.07.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).
  
- **Profesor: KAFRUNI ABUD YONDE**, C.I. 8.550.378  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Tiempo convencional (3 h/s)  
**Cátedra:** Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C"  
**Lapso:** del 01.01.07 hasta el 30.06.07  
**Postgrado:** Especialista en Cirugía General  
**Disponibilidad: NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.11.04.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de los Profesores (as):

- AARÓN COHEN BENELBAZ, a partir del 01.01.07 hasta el 30.06.07 (No Recurrente).
- ANA VICTORIA LOPEZ RODRÍGUEZ, a partir del 01.02.07 hasta el 30.06.07 (No Recurrente).
- KAFRUNI ABUD YONDE, a partir del 01.01.07 hasta el 30.06.07 (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

---

**8.5. CF06/07: 27.02.07**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

**ESCUELA de SALUD PUBLICA:**

- **Profesora: FANNY JOSEFINA ZAPATA MURADAS**, C.I.6.358.364  
**Categoría:** Instructor Temporal  
**Dedicación:** Medio Tiempo  
**Cátedra:** Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento  
**Lapso:** del 08.01.07 hasta el 31.12.07  
**Postgrado:** Cursando Maestría en Física Médica  
**Disponibilidad: RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.14.04.02.00, en el cargo identificado con el iddetalle 23441

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Nombramiento de la Prof. Fanny Zapata, a partir del 08.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

---

**8.6. CF06/07: 27.02.07**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

**INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO:**

- **Profesor: MARCELO SALVATORE ROSSI SPADAFORA** CI. 9.964.369  
**Categoría:** Docente Suplente (por el Prof. Alipio Hernández, quien se encuentra de Permiso No remunerado)  
**Dedicación:** Tiempo completo  
**División:** de Investigación.  
**Lapso:** del 01.03.07 hasta el 31.08.07  
**Postgrado:** Preparando tesis para el Doctorado en Ciencias (mención Zoología)  
**Disponibilidad: NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.31.02.00.00 (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Nombramiento del Prof. Marcelo S. Rossi, a partir del 01.03.07 hasta el 31.08.07. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

---

**8.7. CF06/07: 27.02.07**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO POR HORAS TARIMAS:**  
**ESCUELA de MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":**

- **Profesor: JOSE ALFREDO NODA RODRIGUEZ**, CI. 6.932.081  
**Categoría:** Instructor Suplente (Por Permiso de la Prof. Gabriela C. Fombona quien se encuentra disfrutando de Beca Sueldo por el CDCH)  
**Dedicación:** 12 horas tarimas

**Cátedra:** Parasitología  
**Lapso:** a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07  
**Postgrado:** Parasitología

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato por Horas Tarimas del Profesor José Noda, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07.
2. Tramitar al CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.**

**8.8. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. E-105/07 de fecha 16.02.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando que **el Prof. PEDRO JOSE ALVAREZ FERRER**, Instructor contratado a medio tiempo en la Cátedra de Saneamiento Ambiental de esa Escuela, actualmente se encuentra realizando sus estudios de IV nivel en la Especialización de Administración en Salud Pública, (cursando el III período). Por lo que solicita la exoneración del Cuarto Nivel para la presentación del Concurso de Oposición.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.9. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. E-104/07 de fecha 16.02.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando que la **Prof. ZORAIDA ALEXANDRA ZEA**, Instructora contratada a medio tiempo en la Cátedra de Higiene y Tecnología de los Alimentos de esa Escuela, actualmente se encuentra realizando sus estudios de IV nivel titulado Gerencia de Proyectos de Investigación y desarrollo" CEAP-FACES-UCV., (desarrollando su Trabajo de Investigación). Por lo que solicita la exoneración del Cuarto Nivel para la presentación del Concurso de Oposición.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.10. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n, emitido por la Profesora Libertad Arroyo de Gómez, Jefe de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo de la **JUSTIFICACIÓN DE 4TO NIVEL**, del Profesor **JOSÉ ARELLANO**, quien efectuó su

postgrado universitario de Cirugía General en el Hospital Vargas de Caracas, posteriormente lo introdujo en la Comisión de Estudios de Postgrado de la UCV. Actualmente en espera de la asignación de fecha para la presentación de la Tesis. El Prof. Arellano se ha desempeñado como docente temporal a medio tiempo en esa Cátedra desde el 01.01.2005 hasta la actualidad.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.11. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 035/07 de fecha 02/02/2007, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de autorización de **Licitación Pública** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo**, en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de esa Escuela.

**JURADO PROPUESTO:****PRINCIPALES Profesores:**

MARISEL CARVAJAL  
PABLO VAN DEN BRULE  
GLENNETS REINOZA

**SUPLENTE: Profesores:**

ZULAY MOYA  
CARMEN ALMARZA  
RAFAEL CHAVERO

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

---

**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****8.12. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 027/07 de fecha 01.02/2007, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo de los listados de reincorporaciones y retiros, realizados en el período lectivo 2-2006:

**ESTUDIANTES REGIMEN EUS Y PRESENCIALES, QUE SOLICITARON  
REINCORPORACION PARA T.E.G. LAPSO SEG-2006.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CEDULA DE IDENT</b>	<b>MODAL</b>	<b>LAP DE DESINCORP</b>	<b>MOTIVO</b>
AREVALO R. ARACELIS	11.532.765	EUS	1 AÑO	Problemas de salud personal
BERRIA, BERTHA A.	8.546.221	EUS	1 AÑO	Problemas de salud

				personal
BUENO M. CELIDA	9.658.561	EUS	2 AÑOS	Problemas de salud de su esposo
CEDEÑO R. CARIÑO	6.272.349	EUS	4 AÑOS	Problemas inherentes a la TEG
CEDEÑO R. HILDA	5.947.569	EUS	4 AÑOS	Problemas inherentes a la TEG
CORREA P. DAVID	6.242.555	EUS	4 AÑOS	Problemas inherentes a la TEG
DELGADO R. NANCY	7.165.815	EUS	2 AÑOS	Desconocimiento del Proceso de Reincorporación
ESCOBAR L. ORALIS	10.189.934	EUS	4,5 AÑOS	Problemas laborales
FERRER, MARBELIN	13.945.421	EUS	2 AÑOS	Problemas de salud personal
FERNÁNDEZ P. DILIA	10.253.482	EUS	2 AÑOS	Desconocimiento del Proceso de Reincorporación
FLORES, ARLENIS A. (presentó tesis)	9.861.363	EUS	1 SEM	Problemas de salud personal
GIL C. PETRA	3.013.626	EUS	3 AÑOS	Problemas laborales
GÓMEZ A. ELIZABETH	8.233.105	EUS	5 AÑOS	Problemas laborales
GUAICARA V. SORAYA	8.245.335	EUS	3 AÑOS	Problemas laborales
GUERRERO M. MORAIMA	15.152.571	EUS	1 AÑO	Problemas de salud personal
MARÍN V. NELLY	9.177.572	EUS	5 AÑOS	Cambio de Dirección
MORENO S. ANA	7.086.365	EUS	5 AÑOS	Problemas económicos
PASOS R. ASDRUBAL	14.839.922	PRES	1 AÑO	Problemas laborales
RAMÍREZ G. YURIMAR	12.318.104	EUS	1 AÑO	Problemas laborales y cambio de dirección
SÁNCHEZ D. ENELITZA	5.441.545	EUS	1.5 AÑOS	Problemas económicos
SÁNCHEZ P. MARITHER	7.063.115	EUS	1 AÑO	Problemas económicos
SILVA H. LEIVY	10.797.320	EUS	1 AÑO	Problemas Laborales
ZAMBRANO A. ANA	11.814.224	EUS	2 AÑOS	Problema inherentes a la TEG

### ESTUDIANTES PRESENCIALES

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CEDULA DE IDENT</b>	<b>MODAL</b>	<b>LAPSO DE DESIN</b>	<b>MOTIVO</b>
ACOSTA O. BETZABETH	13.217.871	PRES	3 AÑOS	Cambio de Dirección
GÓMEZ B. WALTER	12.378.768	PRES	3 AÑOS	Cambio de Dirección
PASOS R. ASDRUBAL	14.839.922	PRES	1 AÑO	Problemas laborales
VALERO A. LILIAN P.	11.898.810	PRES	1 AÑO	Problemas laborales

**ESTUDIANTES REGIMEN EUS QUE SOLICITARON REINCORPORACION PARA T.E.G. LAPSO SEG-2006, TIENEN MAS DE 5 AÑOS DESINCORPORADOS DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE REQUIEREN APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, COMO MEDIDA DE EXCEPCION.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CEDULA DE IDENT</b>	<b>MODAL</b>	<b>LAPSO DE DESIN</b>	<b>MOTIVO</b>
APONTE, JOSÉ G.	8.552.500	EUS	6 AÑOS	Problemas de salud personal
FLORES P. HIZA M.	6.650.436	EUS	6 AÑOS	Problemas inherentes a la TEG
GALLARDO A. RAIZA	10.135.429	EUS	10 AÑOS	Cambio de Dirección
MANEIRO, MILENA C.	8.544.163	EUS	6 AÑOS	Problemas de salud de un familiar
RINCÓN MARIELA	11.162.527	EUS	6 AÑOS	Cambio de Dirección

**SOLICITUD DE REINCORPORACION A DIFERENTES SEMESTRES PRESENCIAL Y EUS, PERIODO LECTIVO SEG-2006.**

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTES</b>	<b>CI</b>	<b>LAPSO DE DESINC</b>	<b>INGRES A LA U.C.V.</b>	<b>MOTIVO DE LA DESINC.</b>
SUIKOWSKY, JONATHAN	15.368.931	1 SEM	2006	Problemas de salud personal
MARTÍNEZ ALFONZO D.	18.273.220	1 SEM	2005	Problemas económicos
CARRILLO G. MARÍA	17.766.025	1 SEM	2005	Reposo pre y postnatal
MUJICA A. ALFONSO	12.258.464	1 AÑO	2002	Problemas de salud de un familiar
DÍAZ S. ALEXANDRA	16.178.689	3 AÑOS	2000	Problemas económicos
CLEMENTE R. DELBIS	6.683.670	1 SEM	1995	Problemas de salud personal

ORTIZ R. NINA K.	16.227.695	1 SEM	2002	Reposo pre y postnatal
CARTAYA M CARMEN	13.217.910	1 SEM	1996	Problemas económicos
CASTILLO R. JULIO	14.214.408	1 SEM	2000	Problemas de salud de un familiar
ROJAS B. CRISMAR	13.339.962	3 AÑOS	1995	Nacimiento de hijo y cambio de residencia
SUÁREZ G. YOLIMAR	16.474.491	1 SEM	2006	Problemas laborales y económicos
ALVAREZ R. ALVIMARY	14.531.361	1 AÑO	1999	Problemas familiares
APARCEDO DE H. HARRYANA	11.917.865	2 AÑOS	1992	Problemas laborales y económicos
INOJOSA M. YOILET	15.821.836	1 SEM	2006	Problemas económicos
MUÑOZ A. ANGELA	16.577.562	1 SEM	2006	Problemas laborales
TERÀN L. MARÌA	10.891.872	1 SEM	2006	Problemas laborales
CADENAS P. DAGNY	14.679.320	1 SEM	2005	Problemas de salud personal
CHIVICO G. IRENE	15.370.264	1,5 AÑOS	2001	Problemas laborales
VELASQUEZ B. MARYORIE	16.562.276	1 SEM	2001	Problemas laborales
OLIVAR CH. RAFAEL	13.707.034	1 AÑO	2005	Desconocim. del proceso de reincorporac.
REBOLLEDO Q. WILLIAN	9.917.181	1 AÑO	2005	Problemas económicos
MIRANDA JANEISY	6.170.929	2 AÑOS	2004	Cambio de dirección
LAREZ C. PEDRO R.	13.459.221	1 AÑO	2005	Problemas de salud personal
PARICA Q. NAZARIS	15.541.588	1 SEM	2005	Problemas de salud de un familiar

**ESTUDIANTES REGIMEN EUS QUE SOLICITARON REINCORPORACION PARA DIFERENTES SEMESTRES. LAPSO SEG-2006, TIENEN MAS DE 5 AÑOS DESINCORPORADOS DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, COMO MEDIDA DE EXCEPCION.**

NOMBRE DEL ESTUDIANTES	CI	LAPSO DE DESINC	MOTIVO DE LA DESINC.
ANTÒN R. KARISELA	5.696.854	10 AÑOS	Desconocim. del proceso de reincorpora
MELENDEZ M. MARÌA J.	11.758.406	8 AÑOS	Problemas familiares

**SOLICITUD DE RETIRO DE ESCUELA, ASIGNATURA Y SEMESTRE. PERIODO LECTIVO SEG-2006.**

NOMBRE DEL ESTUDIANTES	CI	ASIGNATURA	LAPS DE DESINC	MOTIVO DE LA DESINC
CONTRERAS A. YUSMARY	18.190.385	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌA I SOCIOANTROPOLOGÌA EVOLUCIÒN Y TEND. DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	.....	CAMBIO DE ESCUELA A TRABAJO SOCIAL
MATA C. YESENIA B.	19.603.784	FISIOPATOLOGÌA FARMACOLOGÌA ENFER. MÈDICA BIOEST. Y EPIDEM INGLÈS II	.....	CAMBIO DE ESCUELA A MEDICINA JOSÈ MARIA VARGAS
GUZMÀN M. CAROLA	17,482,191	FISIOPATOLOGÌA	.....	CAMBIO DE ESCUELA DE SALUD PÙBLICA
PINEDA N. MARY	17.439.178	INTERNADO ROTATORIO	.....	INGRESO A LA ESCUELA DE DERECHO
<b>RETIRO DE ASIGNATURA</b>				
NOMBRE DEL ESTUDIANTES	CI	ASIGNATURA	LAPS DE DESINC	MOTIVO DE LA DESINC
CARMONA G. NATHALY	16.518.033	BIOQUÌMICA	.....	Problemas de salud personal
DÌAZ P. ADRIANA	17.270.885	BIOQUÌMICA	.....	Problemas de salud de un familiar

SÀNCHEZ S. ALIX	15.206.970	EVOLUC. Y TEND. SOCIOANTROPOL	.....	Problemas laborales
COVA S. MARIANELA	15.757.955	ENFERMERIA MÈDICA	.....	Problemas econòmicos y de salud personal.
BETANCOURT C. ZUDANYITH	15.314.719	METOD. DE LA INVEST.	.....	Problemas de salud personal
VILLAMIZAR J. MARÌA	13.968.043	ADM DE LA ATENCIÒN DE ENFERMERIA	.....	Problemas laborales
GONZÀLEZ V. RAZZENI	6.898.757	SALUD OCUPACIONAL	.....	Problemas laborales

### RETIRO DE SEMESTRE

ABREU DE SOUSA, JOSÈ M.	17.439.616	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌ A I SOCIOANTROPOL OGÌA EVOLUCIÒN Y TEND. DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	2006	Laborales y personales
ARELLANA, HERIMER Y.	18.442.538	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌ A I SOCIOANTROPOL OGÌA EVOLUCIÒN Y TEND. DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	2006	Económicos
BRAZÒN S. WENDY	19.391.883	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌ A I SOCIOANTROPOL OGÌA EVOLUCIÒN Y TEND. DESAR. PERSONAL LENGUA Y	2006	Viaje al interior del país

		COMUN.		
COLINA M. RUBEN	18.930.920	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌ A I SOCIOANTROPOL OGÌA EVOLUCIÒN Y TEND. DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	2006	Problemas de traslado diario Caracas-La Guaira
GARCIA T. MILLUSKA	19.500.823	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌ A I SOCIOANTROPOL OGÌA EVOLUCIÒN Y TEND. DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	2006	Problemas personales
LARES R. ANTONIETA	18.917.118	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌ A I SOCIOANTROPOL OGÌA EVOLUCIÒN Y TEND. DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	2006	Viaje al exterior
ESCOBAR R. LEONELA	19.162.913	FISIOPATOLOGÌA ENFER. MÈDICA	2005	Problemas Personales
CARRILLO G. MARÌA	17.766.025	ENF. SALUD MENT. Y PSIU METOD. DE LA INVEST. ENF. MAT. INF. I INGLÈS II	2005	Problemas de salud personal
ORTIZ R. NINA	16.227.695	INTERNADO ROTATORIO	2002	Problemas de salud de su hijo
ARAUJO M. GLENDA	17.120.713	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	2002	Problemas laborales

AVENDAÑO M. SUGEY	22.380.796	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2000	Problemas laborales y económicos
AVILERA A. YESSICA	18.129.074	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2003	Atención a su hijo recién nacido
BIAGGINI B. KRICEL	15.267.368	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2000	Problemas laborales
CARTAYA D. CARMEN	13.217.910	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	1996	Problemas laborales
CASTILLO R. JULIO	14.214.408	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2000	Problemas de salud de un familiar
CORREA R. VERONICA	15.343.466	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2001	Problemas laborales
DELGADO G. LELYS	14.574.392	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2006	Problemas laborales
MUÑOZ R. YASMÍN	9.493.490	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2001	Problemas de salud personal
SUÁREZ G. YOLIMAR	16.474.491	CONC. CLÍN. POR ÁREAS CRÍTICAS ÉTICA EN ENF.	2002	Problemas laborales
ALFONZO T. EILYN D.	17.153.236	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2003	Nacimiento de su hijo
AREVALO L. YURAYTH	17.388.264	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2003	Solicita cambio a EUS
BLANCO S. MAGLIN	8.688.984	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2000	Solicita cambio a EUS
BLANCO S. MAGLIN	8.688.984	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2000	Solicita cambio a EUS
BRUZUAL P. ELIANA	16.810.335	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2000	Solicita cambio a EUS
CARRILLO V. ROSA F.	15.613.975	GERIATRIA SEM. TALLER DE	2001	Solicita cambio a

		ENF. INV. APLICADA I		EUS
CEDEÑO CINDY	17.167.468	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2003	Solicita cambio a EUS
CENTENO S. LUISA	18.001.363	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2003	Solicita cambio a EUS
CRESPO CH. OSMELI	15.587.297	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2003	Solicita cambio a EUS
DÍAZ D. NEIDIS	17.055.591	ÉTICA EN ENFERM. SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2002	Solicita cambio a EUS
GARCÍA ELEONORA	14.455.188	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2002	Solicita cambio a EUS
INOJOSA M. YOILET		GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2001	15.821.836
MENDOZA M. MARYOLIS	14.158.534	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2003	Solicita cambio a EUS
MONTERO V. FRANCY	14.020.560	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2002	Solicita cambio a EUS
MUÑOZ H. ANGELA	16.577.562	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2002	Laborales y personales
PAREDES MELIZA	16.225.275	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I SALUD OCUPAC.	2002	Laborales y personales
TERÀN L. MARÌA	10.891.872	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2002	Laborales y personales
ZANOTTY R. YURISBETH	16.857.478	SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	2003	Solicita cambio a EUS

		SALUD OCUPAC.		
CADENAS P. DAGNY	14.679.320	INV. APLICADA II ENF. COMUNITARIA III ADM. DE LOS SERV. ENF	2000	Problemas de salud personal
GUZMÁN G. AIRAN	10,822,352	INV. APLICADA II ENF. COMUNITARIA III ADM. DE LOS SERV. ENF	2002	Solicita cambio a EUS
VELASQUEZ B. MARYORIE	16.562.276	PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERES TEG	2001	Problemas laborales

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**

**8.13. CF06/07:****27.02.07**

Oficio s/n de fecha 13.02.07, emitido por el Prof. José Ramón Delgado S., con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME y EVALUACIÓN FINAL y TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA** de la Profesora **EVA MARY RODRÍGUEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Estadística de la Escuela de Salud Pública, sobre las actividades docentes de pregrado, Asistenciales, seminarios, presentación de trabajos en congresos, publicaciones, proyectos de investigación. En su condición de Tutor, el Prof. José Ramón Delgado, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el Cuarto Informe Semestral e Informe y Evaluación Final de la Prof. Eva M. Rodríguez.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**8.14. CF06/07:****27.02.07**

Oficio ED- 0227/2007 de fecha 07.02.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **CARMEN TERESA FERNÁNDEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Medicina

Tropical de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, Extensión, Administrativas, Asistenciales, proyectos de investigación. En su condición de Tutor, el Prof. Hernán Paublini, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el Cuarto Informe Semestral de la Prof. Carmen T. Fernández.
2. Recordarle al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y el Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.15. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. ED-0203/2007 de fecha 31.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCERO Y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** de la Profesora **JULIA MARGARITA DE LEÓN MORETTA** Cl. 13.257.120, Instructor por Concurso de la Cátedra de Radiodiagnóstico de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistenciales, investigación y presentación de trabajos en congreso y publicaciones, cumplidas durante los lapsos **Tercer Informe:** Enero – Julio 2005 y **Cuarto Informe:** Julio – Diciembre 2005. En su condición de Tutor el Profesor Gerardo Salazar considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el 3ro y 4to Informes Semestrales de la Prof. Julia Margarita de León Moretta.
2. Recordarle al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.16. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. 38/07 de fecha 01.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **CRISTINA GUZMÁN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistenciales e investigación, cumplidas durante el lapso Junio – Noviembre 2006. En su condición de Tutor la Profesora Mary Zulay Moya de Sifontes, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el 1er. Informe Semestral de la Prof. Cristina Guzmán.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.17. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n de fecha 12.02.2007, emitido por el Profesor Rómulo Orta C., Tutor, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **FIGURELLA PERRONE**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de pregrado, asistenciales, investigación, actividades formativas, asistenciales e investigación, cumplidas durante el lapso Julio –

Diciembre 2006. En su condición de Tutor el Profesor Orta, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Fiorella Perrone.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.18. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n de fecha 12.02.2007, emitido por la Profesora Aura Torres, Tutora, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **YARITZA SIFONTES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética, sobre las actividades docentes de pregrado, investigación, participación en reuniones académicas y eventos científicos, actividades administrativas y otras actividades, cumplidas durante el lapso Octubre 2005 – Marzo 2006. En su condición de Tutora la Profesora Torres, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral de la Prof. Yaritza Sifontes.
2. Recordarle al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final, para la aprobación del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**PERMISOS – EXCEDENCIAS- AUTORIZACIONES:**

**8.19. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. 034/07 de fecha 02.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **REPOSO MÉDICO** del Profesor **TITO FRAUTE**, miembro del personal docente de la Cátedra de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, a partir del 18.01.2007, por un (01) mes.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Reposo Médico del Profesor Tito Fraute, a partir del 18.01.2007, por un (01) mes.

RECURSOS HUMANOS

---

**8.20. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. 031/07 de fecha 02.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **OFELIA HERRERA**, miembro del personal docente de la Asignatura Tecnología de Alimentos II de esa Escuela, por un (01) mes, a partir del 08.02.2007 hasta el 08.03.2007, por motivos personales.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profesora Ofelia Herrera, a partir del 08.02.2007 hasta el 08.03.2007.

RECURSOS HUMANOS

---

#### VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

**8.21. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n de fecha 08.02.07, emitido por el Profesor **MIGUEL ANGEL ROCAFULL** CI. 11.043.024, adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **VEREDICTO de TESIS DOCTORAL**, titulada:

**"Expresión de ATPasas tipo P en células intestinales – Clonación y silenciamiento del gen de la Segunda Bomba de Sodio".**

A los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón Docente Universitario. Acogiéndose al Parágrafo Primero del Artículo 84 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLA**.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.22. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n y s/f, emitido por el Profesor **NESTOR L. UZCÁTEGUI ARAUJO** CI. 7.437.363, adscrito a la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis", con anexo del **VEREDICTO de TESIS DOCTORAL**, titulada:

**Aquaglyceroporins of *Trypanosoma brucei* a potencial target for chemotherapy: cloning, heterologous expression, biochemical characterization and localization "**

A los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, en el escalafón Docente Universitario. Acogiéndose al Parágrafo Primero y Segundo del Artículo 84 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.23. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n de fecha 14.02.07, emitido por el Profesor Francisco Hernández, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“ ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO DE LA RELACIÓN TEMPORAL ENTRE LA ONDA THETA Y LA ACTIVIDAD NEURONAL UNITARIA EN EL HIPOCAMPO”**

Presentado por el Profesor **RAFAEL ANTONIO SALAS** CI. 3.497.125, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **MAYORIA emitir el veredicto global de SUFICIENTE**, de acuerdo con el Artículo 69 ejusdem, 64, 65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Asimismo, conforme a lo pautado al Artículo 99 del mismo reglamento, el Jurado por Unanimidad acordó otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Salas por la mención honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

**8.24. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n de fecha 02.02.2007, emitido por la Profesora Aixa Müller de Soyano, Coordinadora del Jurado, designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del Acta, luego de evaluar el Trabajo de Ascenso titulado:

**“ALBUMINA HUMANA AL 20% DE PRODUCCIÓN NACIONAL, USO EN LOS HOSPITALES DEL PAÍS. ENFASIS ESPECIAL E SEGURIDAD DE LA ALBUMINA”.**

Presentado por la Profesora **OMAIRA VELAZQUEZ DE CAMPOS**, miembro del personal docente de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.**

**8.25. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 036/07 de fecha 02.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietéticas, con anexo del **Veredicto del Concurso de Credenciales** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor Contratado por partida No Recurrente** para la asignatura Clínica I adscrita a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de esa Escuela, el cual se declaró **DESIERTO**, por no haber inscrito ningún aspirante.

**DECISIÓN:**

- 1.- Aprobar el veredicto.
- 2.- Licitarse nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL

**8.26. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 037/07 de fecha 02.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la asignatura Bioquímica II, Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, para el cual concurren los bachilleres que se mencionan a continuación, resultando ganadores con las siguientes calificaciones:

**BACHILLER:****GABRIELA POCOVÍ GERARDINO**

Prueba de Conocimiento	18 Puntos
Prueba de Credenciales	15 Puntos
Definitiva	16.5 Puntos

**MARLENE CARDOSO NUÑEZ**

Prueba de Conocimiento	19 Puntos
Prueba de Credenciales	15 Puntos
Definitiva	17 Puntos

Se declaran ganadoras del Concurso de las Bachilleres **Gabriela Pocoví Gerardino y Marlene Cardoso Núñez.**

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el veredicto.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**

**8.27. CF06/07:****27.02.07**

Información de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, con  
**ASPIRANTES EXTRANJEROS A LOS CURSOS DE POSTGRADO CLINICOS,  
 INGRESO 2007:**

Cedula	Apellidos y Nombres	Nacionalidad	Disciplina	Opciones		
				HUC	HMPC	HMCA
72201238	Guerrero Mosquera Javier Antonio	Colombiana	Anestesiología	HUC	HMPC	HMCA
73573270	Román Romero Carlos Alberto	Colombiana	Anestesiología	HUC	HMCA	HMPC
84081285	Toro Pimienta José María	Colombiana	Anestesiología	HUC		
001-0131961-4	Portorreal Benítez Lucia Magdalena	Dominicana	Cardiología	HMCA		
77031506	Guerra Jiménez Giovanni Antonio	Colombiana	Dermatología y Sifilografía	IB		
52694047	Soto Toledo Paula Andrea	Colombiana	Dermatología y Sifilografía	IB		
A-0733327	Trebesch de Pérez Isabel Marion	Alemana	Infectología	HUC		
031-0333296-5	Abinader Peguero Vanessa del Carmen	Dominicana	Medicina Fisica y Rehabilitación	HMCA		
17900989	Chamaisse Akai Ahmed	Colombiana	Medicina Interna	HUC		
1843315	Perozo de los Ríos María Ángela	Boliviana	Medicina Interna	HUC	HMCA	
72211373	Rojano Rada Jairo Alberto	Colombiana	Medicina Interna	HMPC	HUC	
13302788-2	Brito Díaz Rodrigo Ignacio	Chilena	Oftalmología	HMPC		
001-1466764-5	García Vargas Claridiana Beatriz	Dominicana	Oftalmología	HUC	HMPC	
12523196	Robles Cadena David Rafael	Colombiana	Pediatría y Puericultura	HUC		

**DECISIÓN:**

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**8.28. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**ANESTESIA EPIDURAL EN CESAREA: KETAMINA/LIDOCAINA VS.  
FENTANYL/LIDOCAINA**

Autores: GUZMAN., VALENTINA y PEREZ., CARMEN

ANESTESIOLOGIA
----------------

HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Franklin Santander, (Tutor-Coordinador)

Aldara Rojas, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Mohamed Sánchez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

**Miembros Suplentes:**

Yauri Colmenares, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Nilyan Falabella, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**8.29. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**“DEXMEDETOMIDINA Y KETAMINA COMO COADYUVANTES EN LA ANESTESIA  
REGIONAL ENDOVENOSA CON LIDOCAINA: UN ESTUDIO COMPARATIVO”.**

Autores: ALEMAN., JANETTE Y ARCILA., ARMANDO

ANESTESIOLOGIA
----------------

Hospital Miguel Pérez Carreño

**Jurado Propuesto:**

**Miembros Principales:**

Belkys Rodríguez, (Tutora-Coordinadora)  
 María E Lugo, (Hospital Miguel Pérez Carreño)  
 Antonio Aloisi, (Hospital Domingo Luciani)

**Miembros Suplentes:**

Mohamed Sánchez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)  
 María T Maduro, (Hospital Domingo Luciani)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.30. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**“DEXMEDETOMIDINA POR VIA SUBLINGUAL: SU EFICACIA EN LA  
 ATENUACIÓN DE LA RESPUESTA HEMODINÁMICA A LA LARINGOSCOPIA E  
 INTUBACION ENDOTRAQUEAL”.**

Autores: BOSCARINO., GIUSEPPINA Y RIOS., FARAH

ANESTESIOLOGIA
----------------

Hospital Miguel Pérez Carreño

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Víctor Jiménez, (Tutor-Coordinador)  
 Judith Noguera, (Hospital Miguel Pérez Carreño)  
 María T Maduro, (Hospital Domingo Luciani)

**Miembros Suplentes:**

Hilda de León, (Hospital Miguel Pérez Carreño)  
 Antonio Aloisi, (Hospital Domingo Luciani)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.31. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**“PARAMETROS BIOQUIMICOS Y ANTROPOMETRICOS PARA EVALUAR EL SOPORTE NUTRICIONAL EN LACTANTES CRITICAMENTE ENFERMOS EN UNA TERAPIA INTENSIVA”.**

Autores: COLMENARES., JUDITH Y MARTINEZ., ENMA

**ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA**

HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

**Jurado Propuesto:**

**Miembros Principales:**

Carmen González, (Tutora-Coordinadora)

Luis E Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)

Pilar Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

**Miembros Suplentes:**

Hortensia Gutiérrez, (Escuela de Enfermería-U.C.V.)

Mercedes Alvarez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

**8.32. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**GROMERULONEFRITIS MEMBRANOSA IDIOPATICA: ESTUDIO DEMOGRAFICO, EPIDEMIOLOGICO Y CLINICO EN VENEZUELA**

Autores: MOLINA., JUAN Y PAEZ., JORGE

**MEDICINA INTERNA**

HOSPITAL VARGAS DE CARACAS

**Jurado Propuesto:**

**Miembros Principales:**

Dimas Hernández, (Tutor-Coordinador)  
 Herman Wuani, (Hospital Vargas de Caracas)  
 Atahualpa Pinto, (Instituto Anatomopatológico)

**Miembros Suplentes:**

Luis R Gaslonde, (Hospital Vargas de Caracas.)  
 Jorge Domínguez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.33. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CANCER DE CUELLO UTERINO: GEMCITABINA Y CISTOPLATINO SEMANAL  
 CONCURRENTE CON RADIOTERAPIA EN CANCER DE CUELLO UTERINO  
 LOCALMENTE AVANZADO.**

Autores: FIGUEIRA., DANIEL Y ZARRAGA., ELIEZER

<b>MEDICINA ONCOLOGICA</b>
----------------------------

INSTITUTO ONCOLOGICO LUIS RAZETTI

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Juan J Rodríguez, (Tutor-Coordinador)  
 Jesús R Vásquez L, (Instituto Oncológico Luis Razetti)  
 Sioly Contreras, (Hospital Oncológico Padre Machado)

**Miembros Suplentes:**

María B Fuentes, (Instituto Oncológico Luis Razetti)  
 Patricia Núñez, (Hospital Oncológico Padre Machado)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.34. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CANCER DE MAMA METASTASICO: FATIGA COMO INDICADOR  
DE CALIDAD DE VIDA**

Autores: MARQUEZ G., GLORIA J.

<b>MEDICINA ONCOLOGICA</b>
----------------------------

INSTITUTO ONCOLOGICO LUIS RAZETTI

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Dimas Hernández, (Tutor-Coordinador)  
Juan J Rodríguez, (Instituto Oncológico Luis Razetti)  
Herman Wuani, (Hospital Vargas de Caracas)

**Miembros Suplentes:**

Patricia Bonilla, (Instituto Oncológico Luis Razetti)  
Luis Gaslonde, (Hospital Vargas de Caracas)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

**8.35. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CESAREA SEGMENTARIA:  
DETERMINACION DE LA DOSIS MINIMA DE OXITOCINA.**

Autores: DE ARMAS., NARAITH Y ROSALES., PIERINA

<b>OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA</b>
----------------------------------

HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Oberto González, (Tutor-Coordinador)  
 César Garbán, (Hospital Domingo Luciani)  
 Magda León, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

**Miembros Suplentes:**

Olga Briceño, (Hospital Domingo Luciani)  
 Silvia Sánchez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.36. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**USO DE SUTURA TRANSEPTAL COMO ALTERNATIVA A LA COLOCACION DE  
 PACKING Y FERULAS DE CONTENCIÓN EN LA REPOSICIÓN SEPTAL**

Autores: ACOSTA., AURA Y SANTANIELLO., MARIA

**OTORRINOLARINGOLOGÍA**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Gustavo Alfaro, (Tutor-Coordinador)  
 Dolores de Solbas, (Hospital Universitario de Caracas)  
 Geraldine Caibe, (Hospital Domingo Luciani)

**Miembros Suplentes:**

Juan Enmanueli, (Hospital Universitario de Caracas)  
 Soraya García, (Hospital Domingo Luciani)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.37. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**EPISTAXIS, EPIDEMIOLOGIA, CONDUCTA Y TRATAMIENTO**

Autores: GONZALEZ., VANESSA Y MOLINA., AFRA

OTORRINOLARINGOLOGIA

HOSPITAL UNIVERSIATRIO DE CARACAS

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Geraldine Caibe, (Tutora-Coordinadora)

Gustavo Alfaro, (Hospital Universitario de Caracas)

Soraya García, (Hospital Domingo Luciani)

**Miembros Suplentes:**

Dolores de Solbas, (Hospital Universitario de Caracas)

Irene Avellán, (Hospital Domingo Luciani)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

**8.38. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**TUBERCULOSIS PULMONAR INFANTIL, VALIDEZ DIAGNOSTICA DE LA REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA**

Autores: CONTRERAS., XIOMARA Y RUBIO., CARMEN

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Miguel de Jongh, (Tutor-Coordinador)  
 María A Villarroel, (Hospital General del Oeste)  
 Marlene Villalón, (Hospital José Ignacio Baldó)

**Miembros Suplentes:**

Nair Paradisi, (Hospital General del Oeste)  
 Virgilio Bartoli, (Hospital José Ignacio Baldó)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

**8.39. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**SATISFACCION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS**

Autores: BARRETO., EVELYN Y PADRINO., VANESSA

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

**Jurado Propuesto:**

**Miembros Principales:**

José M San Miguel, (Tutor-Coordinador)  
 Mirian Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)  
 Alberto Reverón, (Hospital Domingo Luciani)

**Miembros Suplentes:**

Amelia Sarmiento, (Hospital J. M. de los Ríos)  
 Esther M Suárez, (Hospital Domingo Luciani)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

**8.40. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo,

con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**SEPSIS EN LACTANTES Y PREESCOLARES EN UN HOSPITAL PEDIATRICO  
DOCENTE**

Autores: CAMACHO., NOHEMI Y HUAROC., ELSA

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

**Jurado Propuesto:**

**Miembros Principales:**

Francisco Valery, (Tutor-Coordinador)

Luigina Siciliano, (Hospital J. M. de los Ríos)

Jesús Manrique, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

**Miembros Suplentes:**

Lourdes Morillo, (Hospital J. M. de los Ríos)

Juana Salgado, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

**8.41. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 239/07 de fecha 14.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**USO DEL VERAPAMILO EN EL TRATAMIENTO DE QUELOIDES EN NIÑOS.**

Autor: MATA C., MARIO V

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

**Jurado Propuesto:**

**Miembros Principales:**

Juan Morantes, (Tutor-Coordinador)

Miguel López Blanco, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Zulay Torres, (Dermatología-Hospital Universitario de Caracas)

**Miembros Suplentes:**

Jorge Westinner, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Elda Giansante, (Dermatología-Hospital Universitario de Caracas)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.42. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 215/07 de fecha 09.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**FACTORES QUE INCIDEN EN EL ABANDONO DEL TRATAMIENTO  
ANTITUBERCULOSO**

Autores: LEDEZMA., DORIS y VILLALON., MARLENE

ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES
------------------------------

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

Alexis J Guilarte D, (Tutor-Coordinador)

Sergio Otero, (Escuela de Salud Pública)

Mercedes España, (Hospital José Ignacio Baldó)

**Miembros Suplentes:**

Josefa Orfila, (Escuela de Salud Pública)

María C Dávila, (Hospital José Ignacio Baldó)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

**8.43. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 215/07 de fecha 09.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

## INDICE BODE: PREDICTOR DE COMPLICACIONES PULMONARES POSTOPERATORIAS

Autor: FUENMAYOR N., JOSMAR C

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

### **Jurado Propuesto:**

#### **Miembros Principales:**

Ana Rabucha, (Tutora-Coordinadora)

Haroution Adjunian, (Hospital Domingo Luciani)

María Montes de Oca, (Neumonología Clínica-.Hospital Universitario de Caracas)

#### **Miembros Suplentes:**

Marcos Troccoli, (Hospital Domingo Luciani)

Mario Patiño, (Neumonología Clínica-Hospital Universitario de Caracas)

### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

### COORDINACIÓN GENERAL

#### **8.44. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. CEPGM N° 215/07 de fecha 09.02.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó dirigirse a este Cuerpo, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

### **PREVALENCIA DE INFECCION POR HELICOBACTER PYLORI EN ADOLESCENTES SANOS Y RELACION CON CONDICIONES SOCIOECONOMICAS**

Autor: ESPINOZA., BELINDA y VELA., NEYDE

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDO

### **Jurado Propuesto:**

#### **Miembros Principales:**

Rosa Vecchini, (Tutora-Coordinadora)

César Rojas, (Hospital José Ignacio Baldo)

Jesús Veitía, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

#### **Miembros Suplentes:**

Rafael Abrams, (Hospital José Ignacio Baldo)

Francisco Valery, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

## COORDINACIÓN GENERAL

-----

**SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.**

**8.45. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. CPH/002/07 de fecha 07.02.2007, emitido por la Licenciada **GERTRUDIS DE BAPTISTA**, informando que debido a la coyuntura laboral y personal por la cual esta atravesando se ve obligada a **RENUNCIAR**, a su designación como Coordinadora del Jurado del Trabajo de Ascenso del Profesor **JOSE GERMAN MEDINA** CI. 3.623.903, miembro del personal docente de la Cátedra Ciencias Morfológicas del Departamento Ciencias Básicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

**ANTECEDENTES:****CF39/05 DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela, con las siguientes modificaciones:

**PRINCIPALES Profesores**

ANTONIO DE SANTOLO (Titular- Jub.)

JOSE AVILAN ROVIRA (Titular)

**SUPLENTE Profesores:**

JOSE RAMON DELGADO (Agregado)

GERTRUDIS ADRIANZA DE BAPTISTA (Titular)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

**CF41/06 DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia del Profesor Antonio de Santolo, como miembro del jurado del trabajo de ascenso del Prof. José Germán Medina.

2. Designar a la Prof. Gertrudis Adrianza de Baptista, como Coordinadora del Jurado.

**CF41/06 DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia del Profesor José M. Avilán Rovira, como segundo miembro principal del jurado del trabajo de ascenso del Prof. José Germán Medina.

2. Designar a la Prof. Gertrudis Adrianza de Baptista, como Coordinadora del Jurado.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la Renuncia de la Prof. Gertrudis de Baptista, como Coordinadora del Jurado.

2. Designar un nuevo jurado.

- Diferido por falta de tiempo.
-

**DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.**

**8.46. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio 0218/2007 de fecha 07.02.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con anexo del **Informe de Actividades** de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al periodo enero 2006 – noviembre 2006.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Informe de Actividades.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**8.47. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio 044/2007 de fecha 25.01.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Informe de Actividades** correspondiente al periodo 2004-2006 y **Plan de Actividades** del Departamento de Medicina de esa Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Informe 2004 – 2006 y el Plan de Actividades 2006 – 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**JUBILACIONES Y PENSIONES:**

**8.48. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio CJD-No. 020/2007 de fecha 25.01.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **IVIDIO NATHANAEL DEJESÚS SALVATORI**, adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "D" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 01.01.07, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Ovidio Nathanael DeJesús Salvatori, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 01.01.2007.

RECURSOS HUMANOS

---

**8.49. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio CJD 494/85 de fecha 30.09.1985, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **HERMAN WUANI ETEDGUI** CI. 287.950, adscrito a la Cátedra de Clínica Médica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 01.03.07, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Herman Wuani Etedgui, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 01.03.2007.

#### RECURSOS HUMANOS

---

##### **8.50. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio CJD No. 045/2007 de fecha 15.02.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV, informando que considera **PROCEDENTE JUBILAR DE OFICIO** al Prof. **PEDRO HORACIO ORTEGA SALVADOR** CI. 3.311.977, y recomienda se efectúe la debida notificación al interesado de la decisión adoptada por este Cuerpo, dando cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 73 y siguientes de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, por cuanto la jubilación es un acto administrativo de efectos particulares.

##### **DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.
2. Enviar a Asesoría Jurídica.
3. Participar al Profesor Pedro Horacio Ortega.
4. Participar a la Oficina de Recursos Humanos Central.

#### COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

---

##### **COMUNICACIONES VARIAS:**

##### **8.51. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. 21/2007 de fecha 07.02.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la **REINCORPORACIÓN** del Profesor **NÉSTOR UZCÁTEGUI**, a sus actividades laborales en la Cátedra de Bioquímica "B" de esa Escuela, después de haber culminado sus estudios de Doctorado en Alemania, a partir del 08.01.2007.

##### **DECISIÓN:**

Aprobar la reincorporación del Prof. Néstor Uzcátegui, a partir del 08.01.2007.

#### RECURSOS HUMANOS

---

##### **8.52. CF06/07:**

**27.02.07**

Se presenta el **INFORME DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**, correspondiente al año 2006.

- Diferido para el próximo Consejo.
- 

#### **PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACION**

##### **ASUNTOS ACADEMICOS:**

**9.1. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. E-59/07 de fecha 31.01.07, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la actualización por parte del Consejo Universitario, para percibir ingresos por su desempeño en los Estudios Universitarios Supervisados de cualquier docente (dedicación exclusiva y tiempo completo) de la UCV, que colabore en actividades relacionadas con dichos EUS, remitiendo **listado de los Docentes de esa Escuela, quienes prestan su colaboración en la carrera de Técnico Superior Universitario en Información de Salud en la Modalidad de EUS, para quienes se solicita el aval, para que puedan percibir ingresos por su colaboración** en la mencionada carrera:

**Listado de Docentes EUS**  
**Información de Salud**

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cédula</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Categoría</b>
Delgado José	1.090.755	Tiempo Completo	Agregado
D´Suze Carlos	4.347.822	Dedicación Exclusiva	Instructor
Orfila Josefa	2.643.220	Tiempo Completo	Asistente
Nunziata Antonio	11.309.001	Tiempo Completo (B)	Instructor
Quintero Gladys	9.097.145	Tiempo Completo	Instructor
Paiva Manuel	6.263.249	Tiempo Completo	Instructor
Rendón Carmen Teresa	3.247.839	Tiempo Completo (J)	Asistente
Rodríguez Eva Mary	7.980.706	Tiempo Completo	Instructor
Vásquez Luis	7.107.871	Tiempo Completo	Asistente

Además debe solicitarse igual aval para los Profesores de la Escuela de Bioanálisis:

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cédula</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Categoría</b>
Bustamante Yacelli	12.106.290	Tiempo Completo	Asistente
Mark Claudia	10.971.129	Tiempo Completo	Asistente

Dado el Oficio CADM-01/2007-06 de la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, en la Coordinación de EUS de Información de Salud no incluye los siguientes Profesores:

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Exposición de Motivo</b>
Mendoza Carmen	No participa con los EUS
Torrealba Benilde	No participa con los EUS
Herrera Yolanda	No es Tiempo Completo, es Medio Tiempo

Fernández Miguel	No es Tiempo Completo, es Medio Tiempo
Sequera Ligia	Manifiesta no ser Incluida
Romero Paúl	Manifiesta no ser Incluido

- Diferido por falta de tiempo.

-----  
**DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.**

**9.2. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. ED-0209/2007 de fecha 05.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del acta de fecha 15.12.2006 de la reunión de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica Pediátrica de esa Escuela, acordándose postular como Jefe de la Cátedra al Profesor **CARLOS E. PRADA SILVY**, período 2006-2008.

- Diferido por falta de tiempo.

-----  
**9.3. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. 20/2007 de fecha 07.02.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo de la propuesta por parte de la Cátedra de Bioquímica "B", para la designación de Jefes de Cátedras y Departamentos, período 2006-2008, proponen al Profesor **NÉSTOR UZCÁTEGUI**, como Jefe de la mencionada Cátedra.

- Diferido por falta de tiempo.

-----  
**COMUNICACIONES VARIAS:**

**9.4. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio OECS/014/2007 de fecha 09.02.07, emitido por la Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, en atención al **"TALLER a la posibilidad de Ingreso a los Bachilleres Integrales a la facultad de Medicina"**, desarrollado el viernes 09.02.07, remitiendo las sugerencias planteadas en el mismo, en los términos siguientes:

La solicitud de algunos Bachilleres Integrales, egresados de la Misión Ribas, de inscribirse en la Prueba Interna de la Facultad de Medicina, y partiendo de las premisas:

- Tal solicitud puede presentarse a cualquier Facultad de la UCV.
- Siendo el título **Bachiller Integral**, por lo cual prevé una formación tanto en el área de Ciencias como en la de Humanidades.

La UCV, puede permitir la inscripción de dichos bachilleres, en todas las Pruebas Internas de la Institución.

**PROPUESTA DEL TALLER** realizado por acuerdo del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión 03/07 del 30.01.07, **para el Ingreso de los bachilleres Integrales a cursar en la Facultad de Medicina:**

1.- Sugerir al Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, que los Bachilleres integrales de la Misión Ribas por ser Bachilleres de la República, darles la oportunidad de presentar la Prueba Interna y de ser aprobada ésta, inscribirlos en la escuela para la cual solicitaron su inscripción.

2.- Los Bachilleres Integrales a la República que ingresen por CNU o Prueba Interna, se les asigne un Profesor Asesor desde el inicio de su carrera, así como se hace con los bachilleres que ingresan por el Programa Samuel Robinsón, para poder orientarlos en la prosecución de sus estudios.

#### **CF05/07: Diferido por falta de tiempo**

- Diferido por falta de tiempo.

#### **9.5. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. C.E.I. 004/07 de fecha 30.01.07, emitido por el Prof. Alberto Urdaneta, Coordinador de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios, **planteando la necesidad de regularizar la representación de esta Facultad ante dicha Comisión**, debido a que el delegado, Prof. Rómulo Orta, ha asistido muy pocas veces, y tiene que entendido renunció a dicha representación y el Prof. Isidro Piedra delegado suplente, tiene dificultades para asistir regularmente.

#### **CF05/07: Diferido por falta de tiempo.**

- Diferido por falta de tiempo.

#### **9.6. CF06/07:**

**27.02.07**

Se presenta **BAREMO PARA EL INGRESO DE MÉDICOS EXTRANJEROS A LOS CURSOS DE POSTGRADOS CLÍNICOS, INGRESO 2007.**

- **Se distribuyó al Cuerpo en sesión CF05/07.**

- Diferido por falta de tiempo.

#### **9.7. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n de fecha 13.02.07, emitido por el Abogado **GERMAN MOLINA**, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, remitiendo correcciones y sugerencias al borrador del **CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO MONAGAS Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**

- Diferido por falta de tiempo.

#### **9.8. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio No. CJO 154 –2007 de fecha 05.02.07, emitido por la Abogada **GOERYL MELÉNDEZ VELÁSQUEZ**, Directora de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, remitiendo copia simple de la Sentencia (parte dispositiva) dictada por la Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo relativo a la pretensión de amparo constitucional interpuesta por el ciudadano **WILLIAM URIBE REGALADO**, fallo que declaró parcialmente con lugar la referida acción judicial y ordenó:

1.- Declarar **PARCIALMENTE CON LUGAR** la acción de amparo constitucional interpuesta.  
 2.- **ORDENAR** a la Universidad Central de Venezuela que le permita al accionante el acceso a su expediente académico, previo cumplimiento de este último a la normativa aplicable.

3.- **NIEGA** la solicitud relativa a que se deje constancia judicial de los documentos contenidos en su Expediente Académico, con presencia de un Fiscal del Ministerio Público.

- 1.- Notificar al interesado en la dirección señalada la oportunidad en la cual podrá concurrir al Departamento de Control de Estudios, dicha notificación por razones legales probatorias debe ser efectuada en forma personal o por correo certificado con acuse de recibo.
- 2.- Señalarse el día y hora en que será atendido por los funcionarios designados por este decanato y Coordinación de Control de Estudios.
- 3.- Así mismo, ratifican las recomendaciones emitidas mediante Oficio CJO No. 759/06 del 20.07.06, (copia anexa), y reforzar vistas las actuaciones recientes la custodia y vigilancia de los citados expedientes académicos.
- 4.- Para evitar controversias de cualquier naturaleza es pertinente grabar de ser posible la visita en la cual el administrado tenga acceso al expediente académico, y facilitar previa su solicitud en los términos ordenados en la sentencia y previo el cumplimiento de los procedimientos administrativos de esta Facultad para emitir de ser el caso las copias que sobre el expediente solicite el bachiller o sus apoderados.

- Diferido por falta de tiempo.

-----  
**9.9. CF06/07:**

**27.02.07**

Oficio s/n de fecha 10.11.06, emitido por el Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, emitiendo su pronunciamiento con relación a la situación académica de la **ciudadana Médica Cirujana NAVARRO BETXAIDA**, alumna del Curso de Especialización de Cirugía General, con sede en el Hospital Universitario de Caracas.

Del examen de la documentación que se acompañó a la consulta contenida en oficio No. 3175 del 06.11.06, no se desprende el tenor y alcance de la opinión solicitada: se hace referencia a la situación académica de la referida médica en cuanto a la obtención de una nota de nueve (09) puntos en la materia hospitalización y su ratificación por parte del Jefe del Servicio de Cirugía IV; acerca de denuncias sobre supuestas violaciones de derechos constitucionales, sin el soporte de la denuncia; de la solicitud de evaluación de la Cátedra

/Servicio de Cirugía de Cirugía IV y sobre el cambio de sede hospitalaria o de servicio de la mencionada médica.

**ANTECEDENTES:**

**CF34/06 DECISIÓN:**

1. Solicitar opinión sobre el caso a Asesoría Jurídica.
2. Instruir a la Comisión de Estudios de Postgrado para que designe una comisión que evalúe el funcionamiento del postgrado de Cirugía IV del HUC.
3. Enviar a la Comisión de Estudios de Postgrado la recomendación firmada por la Prof. Carmen Cabrera, para su consideración y pronunciamiento.

**Propuestas del Profesor ARTURO ALVARADO, apoyado por la Prof. Carmen Cabrera de Balliache, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad:**

Recomendar a los Comités Académicos de los diferentes Cursos de Postgrado adscritos a la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina.

1. En aquellos casos en los cuales se realicen exámenes o evaluaciones orales (no aplica a las salas de hospitalización). Levantar un acta en la cual consten las preguntas formuladas por los docentes y las respuestas ofrecidas por los residentes en dicha evaluación oral.
2. El acta debe ser firmada por ambas partes para que exista una constancia física del resultado obtenido en la evaluación.

Diferido por falta de tiempo.

**PUNTO No.10: DERECHOS DE PALABRAS**

**10.1. CF05/07:**

**27.02.07**

Oficio No CDCH 672 de fecha 07.02.07, emitido por el **Prof. Bernardo Méndez**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de hacer entrega del **Informe de Gestión** correspondiente al periodo Agosto 2005 – Julio 2006, los Anuarios 2004 y 2005 y tratar aspectos relacionados con el CDCH.

**HORA: 11:00 A.M.**

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, el Prof. **BERNARDO MÉNDEZ**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, acompañado de su grupo de trabajo, DEANNA MARCANO (Producción Editorial), MARÍA PILAR URBINA, OSWALDO MONTILLA.

- **Se distribuye a cada uno de los miembros del Consejo, ejemplar del Informe de Gestión Agosto 2005- julio 2006, Anuarios 2004 y 2005.**

Siguiendo la modalidad del Informe de Gestión anterior, presenta la rendición de la actuación académica –administrativa del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, para el período agosto 2005-julio 2006, organizando la información de investigación y formación de recursos humanos, así como de otras actividades académicas, no administrativamente ponderables.

Algunos logros:

**1. Estructura organizacional del CDCH**

- La verificación de la estructura organizacional del CDCH implicó el ordenamiento de las Comisiones y Subcomisiones Técnicas. Se logró la conformación de las mismas de acuerdo al Reglamento aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 22.10.03. Como resultado de la reestructuración de las Comisiones, se eligió un nuevo Directorio.
- Se continuó la revisión de todos los reglamentos que rigen los diferentes programas.
- Con una visión estratégica e integradora se llevó a cabo un proceso de reingeniería organizacional orientado a establecer las bases para el desarrollo continuo de las institución y del capital humano que la integra.
- Se culminó el diseño de los Manuales de Normas y Procedimientos para cada uno de los Departamentos y Unidades del CDC, los cuales fueron aprobados por el Consejo Universitario en julio 2006.

## **2. Redes Telemáticas**

- Se continuó con la ampliación de la red interna y la infraestructura computacional, para lo cual se adquirieron equipos de computación, servidores y dispositivos de impresión con el fin de modernizar, actualizar y dotar de estos recursos a las unidades ejecutoras del CDCH, mejorando con ello la capacidad de procesamiento, impresión, comunicación y brindando mejores herramientas de trabajo para los usuarios de la red.

## **3. Trámites administrativos**

- Agilización de los trámites administrativos, mediante la domiciliación de los pagos del personal contratado, pasantes y becarios académicos.
- Contratación de un Seguro HCM para los becarios académicos.

### **Proyectos de Grupo:**

Con la finalidad de fortalecer y desarrollar la investigación científica y humanística, multidisciplinaria e interdisciplinaria, a nivel de Facultades, Interfacultades o Interinstitucionales, el CDCH financia Proyectos de Investigación de Grupo. La composición del grupo humano que desarrollará el proyecto es propuesta por el responsable principal (coordinador) del Proyecto, quien debe ser miembro del escalafón universitario, (incluyendo profesores Jubilados Activos) de la UCV y del número de investigadores integrantes del grupo, al menos las dos terceras partes deben pertenecer a la UCV.

### **Reparación y Mantenimiento de Equipos**

El CDCH otorga financiamiento para mantener y reparar equipos utilizados en la investigación. Esta ayuda puede ser solicitada por cualquier miembro del personal docente y de investigación que tenga bajo su responsabilidad al menos un proyecto de investigación vigente en el que se utilice el equipo a reparar o mantener.

### **Becas**

Para contribuir a la formación del recurso humano de alto nivel, con criterios de calidad y excelencia, a fin de responder a los requerimientos que demanda el proceso de enseñanza-aprendizaje, la generación de conocimiento y la exigencia profesional que el país necesita el CDCH otorga becas de postgrado a los niveles de Maestría, Doctorado y Especialización, de acuerdo a las prioridades fijadas por las Facultades. Con este programa se aspira a contribuir con la formación del cuerpo de docentes universitarios de relevo de

las universidades públicas nacionales, fortalecer el sistema de Postgrado Nacional y los Programas Integrados, todo ello en el marco de la cooperación interinstitucional.

**Tipos de beca:**

- Beca Sueldo Nacional
- Beca Sueldo Exterior
- Beca Académica
- Subvención Matrícula
- Complemento a Becas Sueldo Exterior

Las becas tienen diferente duración dependiendo del título a alcanzar. Todas las becas son renovadas anualmente sujetas al rendimiento del candidato en el lapso financiado, expresado en un informe académico. El informe final y la copia del título obtenido deben ser presentados por todo aquel que haya disfrutado de cualquier modalidad de las becas, a la conclusión de la misma.

El CDCH financia a profesores de la UCV asistir a eventos científicos nacionales e internacionales, en los cuales pueda presentar y discutir con su pares, los resultados de sus investigaciones.

Además, ofrece a la comunidad académica de la UCV el Programa de Financiamiento para Publicaciones, destinado a apoyar la divulgación de los resultados de investigación en publicaciones especializadas, periódicas o no, del personal docente y de investigación de la UCV.

- **Hubo preguntas y felicitaciones por parte de los Consejeros y despejadas las interrogantes, este Cuerpo quedó debidamente informado.**

-----  
**10.2. CF05/07:**

**27.02.07**

Oficio No C-102-7 de fecha 25.01.07, emitido por la **Cap. (B) Dra. Janeth Muñoz**, Primera Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Universitarios - Caracas, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer **con relación a los hechos acaecidos el pasado miércoles 17 de enero del año en curso en la Escuela de Bioanálisis**, el cual estará a cargo del Cabo 1º (B) Elio Pimentel, Jefe de la Unidad de Materiales Peligrosos de los Bomberos Universitarios UCV.

**HORA: 12:00 M.**

- Diferido.
- 

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 22.02.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

**CARMEN ANTONETTI**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

**EMIGDIO BALDA**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

**ELIZABETH PIÑA**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

**PUNTO No. 11: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:****11.1. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 000115 de fecha 26.02.2007, emitido por el Dr. José España, Presidente – Director del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, informando que el Consejo Directivo consideró y aprobó en su sesión del 14.02.07, **designar a la Doctora HILDA PONTE**, Médico Docente de la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, para ejercer a partir del 01.03.07, el cargo de Adjunto Docente de esa Institución en sustitución del Dr. Oswaldo Velásquez.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la designación de la Prof. Hilda Ponte, como Adjunto Docente del HUC, a partir del 01.03.2007.

## COORDINACIÓN GENERAL

**11.2. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 054/07 de fecha 26.02.2007, emitido por la Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **Acta de Concurso de Credenciales para proveer un cargo de Instructor a medio tiempo**, con partida recurrente en la Cátedra de Ambiente y Salud, Asignatura Higiene de los Alimentos, del Departamento Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela, el cual fue declarado **DESIERTO**.

Dicha acta se envía sin el aval del Consejo de la Escuela, debido a que el pasado jueves 22.02.07, no se pudo celebrar por falta de quórum reglamentario, comprometiéndose que en cuanto se considere en la próxima sesión de Consejo, lo hará del conocimiento.

**DECISIÓN:**

1. Declarar el concurso de credenciales desierto.
2. Licitar nuevamente el cargo.

## COORDINACIÓN GENERAL

**11.3. CF06/07:****27.02.07**

Oficio No. 055/07 de fecha 26.02.2007, emitido por la Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando **prórroga para realizar el Concurso de Credenciales para proveer un cargo de Instructor a medio tiempo**, con partida recurrente en la Cátedra de Ambiente y Salud, Asignatura Higiene de los Alimentos, del Departamento Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela, el cual fue declarado **DESIERTO**.

Esta solicitud la envía sin el aval del Consejo de la Escuela, debido a que el pasado jueves 22.02.07, no se pudo celebrar por falta de quórum reglamentario, comprometiéndose que en cuanto se considere en la próxima sesión de Consejo, lo hará del conocimiento.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

---

Se hace constar que el Prof. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, se retira a las 9:23 am, en virtud de que tiene un trabajo de ascenso en dicho Instituto.

El Prof. Félix J. Tapia, se retiró a las 10:20 am, la Prof. María de la Parte y el Prof. Pedro Navarro, se retiraron a las 11:10 am. El Prof. Aniello romano, se retiró a las 11:45 am, y el Prof. Marco Álvarez, se retiró a las 9:30 am y se incorporó a las 11:30 am.

La sesión terminó a las 12:58 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Bra. DENISSE ANGEL

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)
Prof. ARELIS FIGUEROA (E)	OECS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. ELBA ELENA SUÁREZ (E)	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ISAAC BLANCA P.	(Inst. INMUNOLOGÍA)